

PLUMADA

GOBIERNO DE LA CIUDAD

He leído, en EL CANTÁBRICO, la noticia de que el Ateneo de Santander, por una representación, visitó al alcalde para decirle que debe herosearse la ciudad y que los artistas que se agrupan en dicha Asociación cultural están dispuestos a cooperar con su saber y su trabajo.

Diferentes veces he aprovechado toda ocasión, como escritor, para hablar de este interesantísimo tema de vida colectiva. Incidental o exclusivamente, escribí con el mayor gusto de la necesidad de ocuparse, mucho más que hasta ahora, sobre esta abandonada parte de la Administración pública: la Municipal y la del Estado. Mejor dicho, aunque parezca fuerte: ocuparse de que cese en la Administración pública la hostilidad, por ignorancia, a toda idea y todo gusto sobre estética urbana, que no sea, cuando más, lo de la calle alineada y el paseo único, la mayor parte de las veces, de la ciudad.

La verdad es que en este punto de la Administración municipal, lo de la estética urbana puede decirse que ni siquiera es objeto nunca de un modesto renglón de programa político en las elecciones, porque, naturalmente, no se tiene todavía en la conciencia, ni en la inteligencia de las Corporaciones municipales. Esta administración es sólo para administrar intereses materiales, y no la conciben de otro modo, generalmente, concejales y alcaldes. Para el sentido de electores y elegidos, para el sentido de la administración, no existen intereses morales que administrar; esta es una percepción que se escapa a casi todos los regidores de la ciudad y de la villa. Por el estado en que están todas las urbes españolas, grandes y chicas, en este respecto, parece clara la situación de insensibilidad estética por que todavía pasan las Corporaciones municipales. Es más: aunque haya ciudades que han progresado en calles y caserío, han empeorado en estética. Y no porque lo viejo se estime arbitrariamente, en muchos casos, como digno de conservarse y se interprete sentimentalmente como más bello por pasado, sino porque lo nuevo se ha hecho mal y feo, sea en razón de lo que sea. «Tengo que decir un secreto a los estetas—escribía una vez Karl Krauss—: la vieja Viena, fue nueva en otro tiempo». Ni por vieja es bella una casa, o una calle, sino porque lo son por el arte que se puso en ellas, por la naturaleza, por el conjunto de elementos plásticos que coincidieron y por los hechos y el tiempo.

Todo ello representa un valor moral de tanto interés para la Administración pública, como cualquier interés material. Al menos, debe ser de sentido común y de la conciencia común, armonizar la administración de tal modo, siquiera, que este interés moral de lo bello se administre cuidadosamente también.

Pero ya decimos que no hay nada más abandonado por las Corporaciones, y que para concejales y alcaldes el asunto de la belleza urbana no tiene el menor interés, no existe realmente para ellos, ni como administración general, ni como anhelo personal. Una profunda indiferencia en lo que respecta a sí propio, y una postergación completa en lo que respecta a la vida común administrativa. Y en esto parece que casi no hay excepciones, pues lo mismo Ayuntamientos de gente modestísima e impreparada, que Ayuntamientos de gente con carreras universitarias, o con aptitudes para otras administraciones, las Corporaciones municipales reaccionan igual en lo negativo estético: o no hacen nada, o destruyen.

El error, o lo que sea, viene del vulgarísimo concepto que se tiene de lo político, y que ha cristalizado en esta frase estúpida: «menos política y más administración». Como si la política no fuera precisamente exclusiva administración. Otro cosa es no tener entendaderas ni sentideras. Precisamente, estando sobre estas cuartillas, viene a mis ojos el discurso último del señor Azaña, en el banquete al escritor Antonio Espina, en donde se dice esto al exaltar la fuerza creadora de la política, por el sentimiento del arte: «Más que una ley me ha importado a mí contribuir a levantar un monumento y a embellecer una ciudad. Y más que un discurso y una votación parlamentaria, me ha importado salir triunfante de uno de estos empeños».

A este fino estilo, a este alto sentido de administración pública, fecundadora de almas, es a lo que modestamente el escritor de estos renglones se ha referido siempre, y también en esta parte referida al gobierno municipal de ciudades y villas, groseramente gobernadas, puesto que no se las dedica, por lo muy general, ninguno de las primeras, verdaderamente

edificantes, del gobernar: la estética y la ética.

Está ahora muy bien lo que hace el Ateneo de Santander. Es lo que le corresponde. Ateneo es ciencia, arte y política, que es diferente a partidismos, claro está. Por todo ello, debe interesarse, cooperadoramente, a favor de la perfección de la ciudad y de los ciudadanos. No se debe continuar en la indiferencia, o todo lo más en la crítica negativa, y a veces sólo en la murmuración. A un hombre, escritor o no, le vale poco opinar delante de lo que hace o no hace la administración pública local; por muy buena voluntad que ponga, y hasta por muy acreditado que esté de buen gusto y de buen portarse, casi nunca puede lograr que la Administración rectifique y que la opinión reaccione. Pero un Ateneo tiene enorme valor para casos así, con tal de que trabaje proponiendo los proyectos en forma ya concreta y conmoviendo de interés moral a la opinión pública. Pero, además, es indispensable el espíritu de perseverancia y hasta el de la paciencia. La ciudad donde vivimos debemos querer que sea bella y que nos guste profundamente vivirla.

La gran labor que puede hacer en eso un Ateneo, no hay necesidad de describirla, ni encaucarla. Lo saben de sobre los ateneístas, y sobre todo, los que guían desde las Juntas directivas o desde donde esté cualquier socio, si por su personalidad dirige. Lo que pueden hacer en ello también los escritores de la ciudad es igualmente de suma importancia. La iniciativa, pues, de esta hora, para embellecer la ciudad santanderina, conforta un poco el ánimo del ciudadano, entristecido y desesperado a veces, ante el espectáculo de la fealdad y destrucción de lo bello, que como norma administrativa suele ofrecerse a lo largo y ancho de ciudades y villas.

En otras ocasiones he dicho que parece un absurdo completo eso de que el gobierno estético de la ciudad o no exista ni en potencia siquiera, o esté dejado en quien no lo entiende ni lo siente, como suele pasar por la impreparación precisamente política de las Corporaciones municipales, a causa de lo cual dan efectos contrarios. En cambio, sabido es que en el pueblo está la gran mina del sentimiento de lo bello. También en el pueblo está la soberanía. Estas son bastantes profundas razones para que el pueblo tenga derecho a que en la administración pública esté representado el sentimiento de belleza por quien le pueda administrar mejor. No puede un Ayuntamiento, según se entiende ahora, disponer de un paisaje, por ejemplo. Menos, cualquier interés particular. La belleza es un patrimonio común, que nadie puede tocar como no sea para perfeccionarla. Un árbol, una pared con hiedra o con madreselvas, un rincón de la calle, una casa, es fácil ahora que no lo sepa administrar un Ayuntamiento, y tocarlo puede ser ya un atentado a la propiedad más sagrada de la ciudad. Si no se entiende esto, es fina política, arte y ciencia, Ateneo, hacerlo entender. En fin, lo verdaderamente administrativo local es que haya una Junta en cada provincia, encargada legalmente de asesorar, dictaminar o gobernar, sobre la estética de las ciudades. Ninguna casa histórica, ninguna calle, ningún paisaje, podrían tocarse sin la intervención técnica de una Administración pública de esta índole. Los Ayuntamientos a lo suyo, puesto que esto no es suyo todavía, debiéndolo ser, y las Juntas de este otro estilo de gobernar, a lo suyo también.

R. SANCHEZ DIAZ

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 2210.

LOS SUCESOS

En la Magdalena aparece flotando el cadáver del patrón del «Gabino».

Ayer, por la mañana, apareció flotando en una ensenada de la península de la Magdalena el cadáver del patrón del velero «Gabino», que pereció ahogado hace unos días en unión de su hijo, José Ortiz, junto al muelle de Puertochico.

El cadáver estaba hinchado, y tenía algunas picaduras de peces en la cara, así como unas cuantas heridas en los brazos, producidas, sin duda, por golpes contra las peñas.

Avísado el Juzgado de instrucción del Este, procedió a registrar las ropas del patrón, hallando en sus bolsillos la cantidad de 5785 pesetas en plata y calderilla, así como una gran cantidad de arena.

El cadáver fue trasladado al depósito, donde le será hecha la autopsia por los médicos forenses.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero).

Los acuerdos del Consejo de ministros. Irregularidades en la adquisición de automóviles oficiales.—La tarde parlamentaria. Menos barullo y menos diputados.—Los etíopes, farrucos.—Otros perfiles internacionales.

Madrid.—El Consejo de esta mañana estudió detenidamente la necesidad de acusar el sentido social de la política, especialmente en cuanto se refiere a la Reforma Agraria.

Tiene paralizados el Instituto de Reforma Agraria noventa millones de pesetas, y el Gobierno acordó que se comiencen en seguida los asentamientos y las parcelaciones de tierras.

El ministro de Agricultura tendrá que llevar una ponencia para evitar el paro en el campo y conseguir que la Reforma Agraria tenga eficacia.

El Consejo se ocupó de un asunto calificado por el ministro de Agricultura de gravísimo, y que puede provocar una situación muy delicada en España.

Se trata de los desahucios en masa por los propietarios, amparándose en la ley de Arrendamientos, y se cree que habrá que arbitrar una fórmula legislativa para evitar estas anomalías.

Otra vez se aludió hoy en el Consejo de ministros a un expediente que pudiera derivar a irregularidades administrativas.

El ministro de la Gobernación ha declarado que durante la etapa del señor Valdívila al frente de la Dirección general de Seguridad se adquirieron automóviles sin expediente, por teléfono.

No se abonaron parte de esos coches, y la dificultad estriba en la carencia de comprobantes, por lo que no pueden formalizarse las transacciones.

No entran en las normas de nuestra profesión bucear en las vidas ajenas. A los tribunales de Justicia les está reservada la función sacerdotal de hacer que respaldada la verdad. Nuestra misión es el velar por la pureza moral en los cargos en los cuales la honestidad es lo elemental de su ejercicio.

El Gobierno hace bien en airear aquello que se mueve en la atmósfera nebulosa de balbucientes declaraciones para sanearlo y aclararlo a la luz pública.

Llegamos al fin de la semana parlamentaria, y los que esgrimen el arma de la oposición encuentran el punto vulnerable en la a-tonía de las Cortes por la falta de nexo y homogeneidad de la mayoría, y si se advierte como esporádicamente se pierde el sentido político, pensando en que el movimiento debiera ser más agudo, y que cuesta mucho dar un paso adelante cuando todos tratan de avanzar, habrá que llegar a la conclusión de que no sincronizan, y si persisten en la marcha para la obra de conjunto, tendrán que cuidar mucho de que no se apoderen por sistema las taras del organismo, único modo de terminar con la especulación de los que buscan el agio en la desmembración del Gobierno.

Hoy, las impresiones recogidas en los pasillos de la Cámara eran las de que, de no producirse nada imprevisto, el Gobierno cree que puede aprobar varias leyes económicas, y el señor Chapaprieta acentúa su posición de transigencia para acelerar la discusión.

Este mejoramiento se notó esta tarde, y así cierra la semana parlamentaria.

En la próxima, culmina el interés por lo que respecta a los proyectos del Gobierno.

Casi toda la sesión de esta tarde fué dedicada al problema de los cambios, con intervenciones que se escucharon con gran interés.

El señor Ventosa pidió en el debate al presidente del Consejo que se pon-

ga fin cuanto antes al atasco en el Centro de Contratación de Moneda, para proporcionar divisas a los importadores españoles.

El señor Chapaprieta se limitó a afirmar que el Gobierno no deja de la mano el asunto y que el martes leerá en la Cámara un proyecto de ley que, refiriéndose a nuestra balanza comercial, podrá tener repercusión en la balanza de pagos. Sin ser más explícito, también dió a entender la posibilidad de que se concierte un empréstito sobre los bonos oro que posee el Centro de Contratación, si bien esto lo ha insinuado como cosa hipotética.

A través de los despachos particulares que se reciben, se deduce que ha mejorado la posición de los etíopes, pues parece ser que el ejército italiano, durante la tregua hasta la toma de posesión por el nuevo jefe de las tropas, mariscal Badoglio, se limitará a fortificar las posiciones conquistadas.

Salvo ligeras escaramuzas, los etíopes se han colocado a la ofensiva, para no desgastar sus contingentes y hacer imposible la tranquilidad de los invasores.

La moral de las tropas es excelente, según comunica el ministro etíope de la Guerra, quien da cuenta de que en un combate de doce horas obligaron los abisinios a retirarse a los italianos, los cuales dejaron en el campo trescientos muertos, entre los que figuran un coronel, dos oficiales y muchos indígenas, cogiéndoseles armas y municiones.

El Negus sigue haciendo alarde de poderío, y afirma que el valor de sus tropas compensa la falta de material de guerra moderno.

No sólo confía en resistir a los avances del adversario, sino que a través del tiempo, su mejor auxiliar, llegará a derrotar por completo a las tropas invasoras.

Tampoco le arredra que el mariscal Badoglio, al tomar el mando de las tropas italianas, pretenda intensificar las operaciones a fondo, pues cree que a partir de esta segunda fase encontrarán las fuerzas italianas muchas más dificultades que hasta ahora, no sólo por lo quebrado del terreno, sino porque los etíopes tendrán más facilidad para sus bases de aprovisionamiento.

En la política internacional figura en el primer plano de la actualidad la entrevista celebrada en Berlín entre el canciller Hitler y el embajador de Francia en Alemania.

Desde luego, los periódicos franceses destacan que no se trata de una visita de mero ritual diplomático, sino de política de «mano tendida».

Se dedicó la conversación al conflicto italoabisinio y a la situación que crea a los países europeos.

Se produjo la entrevista a instancias del ministro de Negocios extranjeros francés, señor Laval, que quería conocer, por esta sugestión francesa, la opinión del canciller y desvirtuar los recelos de Alemania respecto al Pacto franco-soviético.

Se interpreta la medida como de mucha oportunidad, y se cree que conducirá a que exista entre Francia y Alemania un mejor ambiente cordial en orden a las relaciones entre los dos países.

Otro tema que mueve la atención política internacional es el anuncio de la reanudación de las gestiones de Inglaterra y Francia sobre la aplicación de las sanciones, y en especial de

EL SEPTIMO TROZO DEL F. S. M.

Aires de polémica en torno al proteccionismo del Estado.

La firma del proyecto del séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo ha llenado de ira a los estimados colegas bilbaínos, que, perdiendo su serenidad, involucran las cuestiones, hacen apreciaciones injustas y se apartan, cegados por la pasión, de la verdad.

Con la aprobación del proyecto del séptimo trozo por el ministro de Obras públicas se ha llevado a cabo un acto de noble imparcialidad y de buena administración. O sea, que se ha hecho lo contrario de lo que dicen a coro los diarios vizcaínos.

En cuanto al proyecto del ferrocarril, se olvidan nuestros colegas bilbaínos que es un constante anhelo de la Montaña desde hace casi cincuenta años, y que en el transcurso de ese tiempo tal anhelo ha sido sostenido constantemente hasta llegar a conseguir que se otorgara su concesión, que, por razones que no son del caso exponer, porque todo el mundo conoce, fracasó, quedándose el ferrocarril en Ciudad. De entonces data la competencia entablada a Santander por quienes hasta al momento no se habían preocupado del asunto y es cuando empiezan a querer para ellos la nueva vía férrea. Entonces la Montaña no se encoró con nadie, limitándose a defender sus derechos razonablemente, con tesón en ella desconocido, dado el escepticismo de su opinión pública, acostumbrada a contemplar cómo desde Madrid se mimaba con proteccionismos sin fundamento a ciertas regiones, en tanto que a ella no se la atendía debidamente en sus peticiones. Y ahora resulta—redomada ironía—que se pretende echar en cara a Santander su deseo de engrandecerse a expensas del Estado, cuando precisamente el país montañés ha estado

en completo abandono de esa protección de que se le acusa.

Hasta tal punto ciega la pasión a los que combaten la firma del proyecto por el ministro de Obras públicas con respecto al séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo, que emplean argumentos tan falsos, tan apartados de la realidad, que ellos mismos demuestran la falta de razón que les asiste.

Se ha dicho—entre otros disparates—que el puerto de Santander es de nada fácil entrada y que está desprovisto de utillaje moderno. En cuanto a la primera afirmación, se ve un propósito absurdo, tan grotesco, que sólo puede producir un encogimiento de hombros, y en relación con eso otro del utillaje moderno, con no ser cierto así, en redondo, tengan la seguridad los propaladores de tal especie, que en muy poco tiempo, y en cuanto se lo propongan los montañeses—y desde luego antes que se terminen las obras del ferrocarril—habrán de su puerto uno de los mejores del mundo, ya que figura en primera línea entre los más excelentes de la península.

No nos hemos explicado nunca que para defender los intereses de una ciudad haya necesidad de inventar argumentos que mortifiquen a otra y sobre todo si esa otra ha sufrido, pacientemente, cómo han gozado de influencias oficiales y de monopolio de privilegios algunas que son de su misma condición, pero que han tenido a su servicio valedores y circunstancias políticas que han apuntado su vida económica. Cuando se hable de proteccionismo del Estado, tengan presente los colegas de Bilbao que la Montaña no sabe todavía prácticamente lo que es eso.

CONSEJO

Una garantía del Estado para conjurar el paro en las obras del ferrocarril Zamora-Orense.

Madrid.—Desde las diez y media de la mañana hasta las dos de la tarde estuvo reunido el Consejo de ministros, en la Presidencia.

El señor Lucía dió la siguiente referencia:

—El ministro de Estado dió cuenta de la nota enviada or el Gobierno italiano a las naciones sobre la aplicación del artículo 16 del Pacto, en lo que se refiere a las sanciones económicas.

Informó asimismo de la actitud de los países más importantes, en relación con este extremo, y del proyecto de nota-contestación de España a Italia, que fué aprobado.

Comunicó asimismo al Consejo la noticia oficial de la designación de cardenal a favor del nuncio, del Vaticano en Madrid, monseñor Tedeschini, y del arzobispo de la sede primada de Toledo, doctor Goma.

Hizo el señor Martínez de Velasco una amplia exposición del actual momento político internacional, en su relación con el conflicto italoetíope, y terminó dando cuenta del estado en que se hallan las negociaciones comerciales en trámite con diversos países.

El ministro de la Gobernación, aparte de la acostumbrada exposición sobre la situación interior de España, singularmente en relación con el orden público, trajo a Consejo un asunto que tiene relación con el parque móvil de la Dirección de Seguridad y con la adquisición de coches para el mismo.

Parece ser que ha advertido el señor De Pablo Blanco, al revisar la actuación de dicho parque, en los últimos años, algunas anomalías que necesitan averiguaciones de ciertos intereses.

El Gobierno ha acordado abrir un expediente, y que éste sea tramitado con la máxima rapidez.

Habló también el ministro de la Gobernación de la huelga de pescadores, interviniendo con este motivo en la deliberación el ministro del Trabajo.

El ministro de Industria y Comercio dió cuenta de los trabajos que viene realizando la Comisaría del trigo, y

todo lo que afecta a la política naval en el Mediterráneo.

En este último extremo no habrá Conferencia tripartita, porque Laval se propone informar de todas las incidencias a Mussolini, para que ningún acuerdo constituya una sorpresa en Roma.

HERRERO

PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA

de la actuación del Instituto de Reforma Agraria y de la Junta del Crédito Agrícola.

El ministro de Obras públicas leyó al Consejo los telegramas recibidos de las autoridades de las regiones afectadas por el ferrocarril Zamora-Orense-Coruña, en construcción, en los que se da cuenta de que la Empresa ha despedido a mil doscientos obreros.

En el primer mes de cada año hace el ministro de Obras públicas la distribución entre los diversos ferrocarriles del crédito global consignado en los presupuestos, de manera que todos los contratistas de ferrocarriles saben desde primero de año con qué cantidad pueden contar hasta finar el ejercicio.

Lo que ocurre es que algunos contratistas no se avienen a someter las obras al ritmo del presupuesto, y anticipan la construcción, dando lugar a estos conflictos, cuando fatalmente llega el momento en que se agota la consignación.

De todos modos, el Gobierno, por la importancia singular de la época en que estamos, ha autorizado al ministro del Trabajo para garantizar con los fondos del Poro a los contratistas del ferrocarril Zamora-Orense-Coruña el interés del capital que anticipen, sobre la base de la reanudación del trabajo y de la readmisión de los obreros ahora despedidos, y de dos mil más, o sea un total mínimo de cuatro mil cien obreros.

También se habló, en el despacho del ministro de Obras públicas, de la reunión que, bajo la presidencia del delegado de este Ministerio y del de Hacienda, han celebrado los industriales interesados en los transportes por carretera.

En el despacho de la Presidencia se ha hablado de varios asuntos, entre ellos del caso, verdaderamente extraordinario, del término de Opva, donde el pedrisco—creo que han caído— piedras de un kilo de peso—ha acabado, no sólo con las cosechas, sino también con el arbolado.

El presidente anunció que está gestionando cerca de algunos Bancos que tienen relación con el Estado, la manera de acudir en ayuda de aquella desventurada población.

NOTA OFICIAL

Marina.—Decreto concediendo al embajador de la Argentina, don Diego García Mansilla, la gran cruz del Mérito naval, con distintivo blanco.

Agricultura.—Estatuto orgánico de las Cámaras españolas de Comercio de Ultramar.

Federación Sindical de Arroceros, en relación con el término de Oliva.

Contingente de automóviles, en relación con Checoslovaquia.

Supercontingente de casena.

Movimiento de personal en Marina civil.

Funeraria «La Bien Aparecida». — Burgos, 16. — Teléfono 2837.

EL SEÑOR

D. LAUREANO CUESTA GOMEZ

(empleado del ferrocarril del Norte)

falleció el día 22 de noviembre de 1935

a los 56 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Felicidad Lorica; su hijo Hilario Cuesta (fogonero del ferrocarril del Norte, en Reinos); hija política Julia Riego; nietos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, a las doce, desde la casa mortuoria, Fuente de la Salud, núm. 9 («Villa Felicidad»), al sitio de costumbre, por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Santander, 23 de noviembre de 1935.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.
Consulta de diez a una. - Nuelle, 20. - Tel. 29-36.

Se descubren irregularidades en el Parque Móvil de Seguridad.

Decreto sobre aplicación de la ley de 14 de febrero de 1907.

Idem disolviendo la Comisión interministerial creada en 13 de noviembre de 1931.

Obras públicas.—Autorizando la subasta para recrecimiento del dique del Pantano de San Bartolomé (Zaragoza), por 933.387 pesetas.

Autorizando la subasta de obras de abastecimiento de Torres, por 108.643 pesetas.

Justicia.—Nombrando presidente de la Audiencia territorial de Granada a don Fernando Badía Gandarías.

Idem de la de Pamplona, a don Ramón Elriquez Cadórriga.

Aprobando el reglamento de la Escuela de criminalología, y autorizándola para conceder títulos de perito.

Decreto modificando la actual organización de la Cruz Roja.

Instrucción pública.—Proponiendo dispensas de la aportación municipal para la construcción de escuelas en Navarredondilla, Humberías, Cañada de Calatrava, Ezcaray, Barbadillo y Retamoso.

Ampliación del Consejo de ministros.

Madrid.—El Consejo tuvo escaso interés político. Todo el tiempo lo invirtieron los ministros en despachar los asuntos pendientes. Algunos de ellos dieron lugar a discusión más detenida y otros se aprobaron con gran rapidez.

Sólo a última hora, y cuando la reunión iba a terminar, se habló de algunas cuestiones de interés político, como la anunciada combinación de gobernadores y la necesidad de perfilar y llevar pronto a la Cámara una fórmula para encauzar el proyecto de reforma electoral. Por lo que hace a los gobernadores, los puestos que se van a cubrir son trece.

Por lo pronto, se hará una combinación que alcanzará a seis o siete puestos. No todos serán nombramientos nuevos. Habrá también traslados. Para ello se pondrá de acuerdo el ministro de la Gobernación con los señores Gil Robles y Martínez de Velasco y con la representación de la Lliga.

Es posible que a los regionalistas se les dé un puesto ajeno a las provincias catalanas.

En cuanto a la ley electoral, el presidente del Consejo ha pedido a los ministros que son jefes de grupo que le den notas con el criterio de sus respectivos partidos. Para que estas notas puedan ser estudiadas y llegar a una solución definitiva, se celebrará, probablemente mañana, una reunión en la Presidencia. En principio se pensó tener esa entrevista en la tarde de hoy, pero el ministro de Estado se excusó por tener anunciadas algunas visitas diplomáticas.

El despacho del señor Martínez de Velasco fué hoy muy extenso. Habló, en primer lugar, de la nota que ha enviado Italia a los distintos países que votaron y han aplicado las sanciones económicas con arreglo al artículo 16 del pacto de la Sociedad de Naciones.

En el Consejo se leyeron las contestaciones de Inglaterra, Francia y algunas otras naciones.

También se dió lectura al proyecto de respuesta de España, que quedó aprobado.

La respuesta española está concebida en términos de gran cortesía para Italia; pero haciendo ver que la obligación de cumplir los compromisos contraídos es ineludible, y que, con arreglo a ella, no había más camino que el de aplicar las sanciones fijadas en el pacto.

En cuanto a las relaciones comerciales, la información más extensa la hizo el ministro de Estado sobre el curso de nuestras negociaciones con Francia, que son satisfactorias. Falta por resolver algunos extremos de poca importancia, y la impresión es que en plazo breve se podrá llegar a un acuerdo.

Respecto de Checoslovaquia, se ha resuelto un conflicto que había por haber sido boicoteada la naranja española en represalia a la situación de algunos productos checos en nuestro país.

El asunto que más tiempo llevó al Consejo fué el de las anomalías descubiertas en el Parque Automovilista de la Dirección de Seguridad, y a las cuales se refirió el señor Lucía en su referencia al abandonar el Consejo.

El señor De Pablo Blanco dió cuenta al Gobierno de reclamaciones formuladas por varias Casas de automóviles. Como consecuencia de ellas, se ha comprobado la existencia de grandes irregularidades administrativas, no sólo en la adquisición de coches, sino en todo el funcionamiento del Parque.

Las irregularidades se concretan en el período que media de agosto de 1933 a diciembre de 1934. Durante to-



Ha continuado en el Congreso la discusión sobre la baja de las exportaciones españolas.

Madrid.—A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba.

En escaños y tribunas, escasa concurrencia.

El banco azul se halla desierto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da lectura seguidamente al despacho ordinario.

Continúa la interpelación del señor Ventosa sobre el problema monetario.

Toma asiento en el banco azul el jefe del Gobierno.

SAMPER usa de la palabra.

Empieza diciendo que no cree pueda proyectar nueva luz sobre la cuestión objeto de debate, cuya importancia encañece.

Opina que la solución del problema corresponde a diversos Ministerios.

Cree indispensable mantener un criterio de unidad en orden a las cuestiones económicas.

Considera necesaria la colaboración de los elementos productores que asociados con los consejos técnicos asesoran al Gobierno.

Recuerda que ya se trajo a las Cortes un proyecto que seguía dicha directriz, y añade que hoy existe una sombra de Consejo de Economía Nacional, al que deben otorgarse facultades para que actúe de una manera eficaz.

También considera equivocada la opinión de Calvo Sotelo, según la cual la situación de los países que mantienen el patrón oro es peor que la de los que lo han abandonado.

Considera que el señor Calvo Sotelo ha mostrado en su discurso que no ha logrado curarse del afán especulador que fué la causa de su política económica en los años 1928 y 29.

Recuerda que efecto de esta política fué el precio exagerado que llegó a alcanzar la libra en relación con la peseta.

Opina que el día que desaparezca el mercado libre del oro, éste disminuirá de valor, porque precisamente lo que mantiene la elevación del oro es la existencia del mercado libre.

Añade que le agrada conocer todos los nombres de los extranjeros que en el mes de junio introdujeron capitales en España.

Dice al señor Calvo Sotelo que el Gobierno francés garantiza el 80 por 100 de los créditos congelados en el extranjero, y que en Inglaterra también existe un crédito que garantiza el 75 por 100 de los créditos congelados.

Lee, en apoyo de su opinión, diversas cotizaciones de moneda extranjera. Agradece que actualmente el valor de la peseta es de 41,50 céntimos oro.

Pregunta si hay muchos españoles que crean que la peseta podrá alcanzar un valor superior al expresado. No cree que haya nadie capaz de decir eso.

Termina recordando que Alemania ha dedicado mil millones de marcos para mantener las exportaciones.

(Aplausos en distintos sectores de la Cámara.)

El presidente del CONSEJO hace el resumen del debate.

Empieza diciendo que estamos en el principio de una época favorable a la obtención de divisas, que desde hace dos semanas está sirviendo con más rapidez el Centro de Contratación de Moneda.

Cree que de los discursos que se han pronunciado no se deducen cargos para el Gobierno, que en todo momento ha estado atento a la solución del problema.

Se ha acordado no esperar a nuevas comprobaciones y proceder inmediatamente a la apertura de un expediente, que instruirán un abogado del Estado y un interventor del Ministerio de Hacienda.

De lo averiguado hasta ahora resulta que se han comprado muchos coches, sin expediente alguno, a través de simples recados por teléfono, y que luego no se han pagado. La dificultad de pagar esos coches estriba precisamente en la falta de los oportunos expedientes de formalización de las transacciones.

El ministro de la Gobernación habló también de la huelga de los pescaderos.

Con este motivo, el ministro de Trabajo dió cuenta de haber sido abierta en el Ministerio una información pública, a la que acudirán patronos y obreros del ramo.

La impresión del señor Salmón es que los obreros llevan razón en esta ocasión y que las pescaderías deben abrirse los domingos; pero no con el mismo personal que trabaja el resto de la semana, sino con otro especial, como se hace en los espectáculos públicos.

Se planteó un tema interesante alrededor de un asunto a un Banco de un pueblito de Bilbao, del que se llevaron 61.000 pesetas. Resulta que ese Banco estaba asegurado contra los atracos.

El Gobierno no puede evitar este tipo de seguros, pero ha estudiado el caso, porque la idea de que las entidades estén aseguradas puede ser un factor de desmoralización para la defensa del personal contra los atracos.

También, y en relación con la Reforma agraria, se habló de la necesidad de intensificar el parcelamiento de fincas para dar ocupación a los obreros agrícolas parados.

Se quedó en que el ministro de Agricultura lleve al próximo Consejo una relación de las fincas ofrecidas al Estado y que puedan ser objeto de parcelación.

Empieza impugnando lo dicho por el señor Calvo Sotelo en días anteriores.

Dice que está harto de oír que si hubiera paz en España, afuérzan a ésta los capitales extranjeros.

Cree, a este respecto, que lo conveniente para España es que los capitales queden aquí dedicados a transformar la economía del país.

Añade, dirigiéndose al señor Calvo Sotelo, que él no combate la dictadura ocultamente, sino a cara descubierta.

Agrega que a pesar de que el señor Calvo Sotelo le ha tratado casi siempre mal, él tiene en gran estima sus aptitudes, hasta el extremo de creer que el día que el señor Calvo Sotelo se cure de sus afanes dictatoriales, será uno de los ciudadanos más útiles para España.

Considera equivocada unir la suerte de la peseta al franco francés.

Asegura que si en 1934, cuando se produjo la baja de la peseta, España se hubiera orientado en favor de las dos monedas más consideradas en el mercado mundial, el dólar y la libra, ahora hubiera sido la suerte de la peseta la misma que han corrido esas monedas.

También considera equivocada la opinión de Calvo Sotelo, según la cual la situación de los países que mantienen el patrón oro es peor que la de los que lo han abandonado.

Considera que el señor Calvo Sotelo ha mostrado en su discurso que no ha logrado curarse del afán especulador que fué la causa de su política económica en los años 1928 y 29.

Recuerda que efecto de esta política fué el precio exagerado que llegó a alcanzar la libra en relación con la peseta.

Opina que el día que desaparezca el mercado libre del oro, éste disminuirá de valor, porque precisamente lo que mantiene la elevación del oro es la existencia del mercado libre.

Añade que le agrada conocer todos los nombres de los extranjeros que en el mes de junio introdujeron capitales en España.

Dice al señor Calvo Sotelo que el Gobierno francés garantiza el 80 por 100 de los créditos congelados en el extranjero, y que en Inglaterra también existe un crédito que garantiza el 75 por 100 de los créditos congelados.

Lee, en apoyo de su opinión, diversas cotizaciones de moneda extranjera. Agradece que actualmente el valor de la peseta es de 41,50 céntimos oro.

Pregunta si hay muchos españoles que crean que la peseta podrá alcanzar un valor superior al expresado. No cree que haya nadie capaz de decir eso.

Termina recordando que Alemania ha dedicado mil millones de marcos para mantener las exportaciones.

(Aplausos en distintos sectores de la Cámara.)

El presidente del CONSEJO hace el resumen del debate.

Empieza diciendo que estamos en el principio de una época favorable a la obtención de divisas, que desde hace dos semanas está sirviendo con más rapidez el Centro de Contratación de Moneda.

Cree que de los discursos que se han pronunciado no se deducen cargos para el Gobierno, que en todo momento ha estado atento a la solución del problema.

Se ha acordado no esperar a nuevas comprobaciones y proceder inmediatamente a la apertura de un expediente, que instruirán un abogado del Estado y un interventor del Ministerio de Hacienda.

De lo averiguado hasta ahora resulta que se han comprado muchos coches, sin expediente alguno, a través de simples recados por teléfono, y que luego no se han pagado. La dificultad de pagar esos coches estriba precisamente en la falta de los oportunos expedientes de formalización de las transacciones.

El ministro de la Gobernación habló también de la huelga de los pescaderos.

Con este motivo, el ministro de Trabajo dió cuenta de haber sido abierta en el Ministerio una información pública, a la que acudirán patronos y obreros del ramo.

La impresión del señor Salmón es que los obreros llevan razón en esta ocasión y que las pescaderías deben abrirse los domingos; pero no con el mismo personal que trabaja el resto de la semana, sino con otro especial, como se hace en los espectáculos públicos.

Se planteó un tema interesante alrededor de un asunto a un Banco de un pueblito de Bilbao, del que se llevaron 61.000 pesetas. Resulta que ese Banco estaba asegurado contra los atracos.

El Gobierno no puede evitar este tipo de seguros, pero ha estudiado el caso, porque la idea de que las entidades estén aseguradas puede ser un factor de desmoralización para la defensa del personal contra los atracos.

También, y en relación con la Reforma agraria, se habló de la necesidad de intensificar el parcelamiento de fincas para dar ocupación a los obreros agrícolas parados.

Se quedó en que el ministro de Agricultura lleve al próximo Consejo una relación de las fincas ofrecidas al Estado y que puedan ser objeto de parcelación.

CORTES

Defiende la conversión de bonos oro, que considera beneficiosa para los intereses de España.

Dice el señor Calvo Sotelo que le gustaría conocer los extranjeros que, al amparo de un reciente decreto de Hacienda, habían traído divisas de sus países a España.

Yo sólo puedo decir que gracias a esas divisas pudimos salvar las demandas de nuestros importadores durante más de un mes.

Enumera las medidas adoptadas por él desde el Ministerio de Hacienda, entre ellas la referente al seguro del cambio, que tuvo como consecuencia acabar con el agio de que eran víctimas nuestros importadores, que nunca sabían exactamente cuánto tenían que pagar por sus compras.

Afirma que los certificados expedidos por el Centro de Contratación están sirviendo de base para operar. Lo menos que puede hacer el Centro de Contratación, cuando carece de las divisas que se le solicitan, es otorgar un certificado a favor del importador español.

Esto no significa, como se ha dicho aquí, la quiebra del Estado.

(Los señores Cambó, Ventosa y otros señores diputados, interrumpen.)

SALON LICEO
A las 7,15 y 10,30, grandioso éxito de la superproducción hablada en español
LA REINA Y EL CAUDILLO
Fastuosa presentación.
A las 7,15, butaca, 1,00 peseta; a las 10,30, butaca, 0,75.

CHAPARRIETA insiste en que ha querido salir al paso de dicha apreciación, que considera equivocada.

Examina la política de tratados preconizada por los señores Samper y Cambó, y dice que él ha procurado seguir este camino pensando preferentemente en aquellos países que pudieran otorgarnos mayores compensaciones.

Dice, dirigiéndose al señor Calvo Sotelo, que no es partidario de la devaluación de la moneda.

Si otros países recurrieron a ello, yo sígo creyendo que esa medida, por lo que se refiere a España, en el presente momento, es muy peligrosa.

Yo, por lo menos, no me atrevo a implantarla.

Agradece a todos los oradores los términos en que se han producido, y termina diciendo que, de momento, lo que requiere más urgente solución es resolver la situación del Centro de Contratación de Moneda.

El señor CALVO SOTELO rectifica: Dice al señor Cambó que la moneda española está unida al franco francés desde 1931. Considera este hecho conveniente para la peseta, y dice que hallándose en el extranjero, pudo observar la inalterabilidad de la peseta, como consecuencia de esa unión.

INSTITUTO
de radioterapia y radiodiagnóstico de precisión. Doctor LUIS MORALES Sanatorio Peñacastillo. (Santander).

Su señoría, dice, dirigiéndose al señor Cambó, ha creído ver contradicciones entre ciertas palabras mías y mi actuación en el Ministerio de Hacienda durante el período dictatorial. Su señoría no ha sido justo. Y no lo ha sido porque no se han tenido en cuenta los cambios que se han operado en España desde los tiempos en que yo fui ministro hasta la fecha.

Cree que dentro de un sistema de economía dirigida es indispensable el monopolio de divisas. Añade que si antes se vivía en un régimen de libertad económica y ahora en uno de control, no es posible descubrir contradicciones.

Se muestra partidario de una política de exportaciones, que debe fomentarse a todo trance con el estímulo de primas, si se considera necesario.

MANGRANE rectifica, insistiendo en las manifestaciones que, relacionadas con el problema que se discute, hizo días pasados.

A continuación rectifica CAMBO. Considera antieconómico la realización de obras públicas que se hacen con el propósito de resolver el proble-

ma del paro. Esta política ha sido abandonada por los países que la han seguido, entre ellos Italia. Esa política se parece a aquella que se seguía en España cuando, para justificar la construcción de un ferrocarril innecesario, se decía de él que era un ferrocarril estratégico. (Risas.)

BARCIA interviene. Su señoría, señor Calvo Sotelo—empieza diciendo—, recordaba aquí hace unos días que ciertos extranjeros que vinieron a España a realizar negocios, se marcharon sin hacerlos a causa de la mala impresión que les produjo ver con el puño en alto a los asistentes al entierro de la señora de Largo Caballero.

Dr. AMADEO SANTIN ARIAS
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
Amós de Escalante, 12, segundo izqda.

CALVO SOTELO: Y es verdad. BARCIA: Pues si es verdad, permítame su señoría que le diga que quienes para informarse de la situación de un país acuden a un entierro, no merecen realizar negocios serios. (Rumores. Varios diputados derechistas increpan al señor Barcia, y se promueve un pequeño escándalo que corta la presidencia.)

Barcia habla de la actuación del señor Calvo Sotelo en el Ministerio de Hacienda, y recuerda que tuvo que ser un ministro marxista el que hiciera frente a la situación creada por los dobles comerciales, cuya liquidación ascendió a doce millones de libras. Su señoría, para la operación relacionada con los bonos oro, forzó la captación de todas las divisas que poseían los Bancos.

VENTOSA rectifica. Dice que planteó este debate con la esperanza de que de él se obtuvieran resultados prácticos.

Quisiera que de este debate saliera la convicción de que el Gobierno ha de atender un problema que agobia de manera considerable a los importadores españoles.

Fernando Esirrañi
Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO
CASTELAR, 1. — TELEFONO 1142.
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 5

Considera urgente resolver cuanto se refiere a los cambios. Aquí se ha hablado de muchos aspectos, todos ellos interesantes; pero después de cuanto se ha dicho, la situación del Centro de Contratación de Moneda sigue siendo la misma.

Termina expresando su satisfacción por la buena disposición que ha advertido en el jefe del Gobierno.

El presidente del CONSEJO rectifica. Su señoría—dice al señor Ventosa—tiene condiciones excepcionales; pero si estuviera en mi puesto tampoco podría resolver de momento el problema. Yo no puedo levantarme aquí a decir que el problema se va a resolver, porque esto no depende sólo de mí.

Ya he dicho lo que he hecho para conjurar la situación del Centro de Contratación de Moneda. Este cuenta con los bonos oro, que, aunque su señoría cree que no sirven para resolver el problema, yo opino que sí. ¿Cómo voy a creer yo que un valor tan universalmente admitido como el oro, no va a servirnos en el momento que se estime preciso?

Agradece al señor Barcia los términos en que se ha producido durante su intervención.

Termina diciendo al señor Calvo Sotelo que es inexacto que unos capitalistas extranjeros se hayan marchado de España como consecuencia de haber visto puños en alto en el entierro de la señora de Largo Caballero.

COMIN, tradicionalista, solicita del ministro de la Gobernación aclarar la nota oficiosa del Consejo de ministros en orden a determinadas anomalías advertidas en la administración del Parque Móvil. Esta aclaración debe hacerse por decoro de la Cámara.

El PRESIDENTE: No veo que este asunto pueda afectar al decoro de la Cámara.

La presidencia, señor Comin, tiene que advertir a su señoría que no está dispuesta a seguir tolerando las genialidades de que tan frecuentemente da muestras.

El ministro de la GOBERNACION contesta al señor Comin.

Dice que tuvo conocimiento del asunto el día 20, por la nota de un técnico. Yo me puse inmediatamente a su disposición y me entregó un voluminoso expediente, del que resulta que desde 1933 a 1934 se habían realizado compras de material móvil por el Parque Móvil de la Dirección de Seguridad sin que, aparentemente, se cumplieran las formalidades de la ley de Contabilidad. Naturalmente, he llevado este asunto al Consejo, y éste ha acordado que se instruya un expediente, en averiguación de por qué se adquirieron los coches, necesidad de ellos, condiciones de precios, etc.

Ahora no puedo decir sino que se actuará diligentemente y se extirparán las responsabilidades a que hubiere lugar, en plazo brevísimo.

Anuncia finalmente que ha solicitado del ministro de Hacienda la designación de un abogado del Estado para

que se encargue de las diligencias pertinentes.

Se pone a debate el proyecto de ley que modifica algunas disposiciones referentes a la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria. (Ocupa la presidencia Martínez García Argüelles.)

BARCIA formula diversas observaciones al proyecto, cuya orientación defiende el señor SOJO, por la Comisión, al contestar al señor Barcia.

No habiendo pedido la palabra ningún otro señor diputado en turno de totalidad, empieza la discusión del articulado.

DAZA defiende un voto particular. Combate en un largo discurso la orientación del artículo primero.

El presidente del CONSEJO dice que hay que tener en cuenta que las Sociedades son las más recargadas.

No comparte el criterio del señor Daza y espera que se presentará otra ocasión en que pueda complacer a dicho señor diputado.

FABREGAS, de Unión Republicana, pide que se lea el artículo del Reglamento que establece los ruegos y preguntas.

Leído dicho artículo, el señor Fabregas protesta contra el hecho de que en la sesión de hoy, a pesar de ser las nueve menos cuarto, no se haya dedicado ningún tiempo a ruegos y preguntas.

MARTINEZ Y GARCIA ARGÜELLES, que ocupa la presidencia, dice que la protesta es más inoportuna hoy que otro día cualquiera, toda vez que se ha dedicado la mayor parte de la sesión al debate motivado por una pregunta del señor Ventosa.

También el señor COMIN ha formulado otra pregunta.

Vidrios planos de todas clases y colocación de los mismos.
RAMON D. TEBERO
Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044.
SANTANDER

Son las nueve menos cuarto, y ya no queda tiempo para que puedan hablar todos los señores diputados que tienen solicitada la palabra en el turno de ruegos y preguntas.

BARCIA dice que si se considera que la pugna debe solventarse de manera conciliatoria, él no tiene nada que oponer.

El PRESIDENTE aclara que de esa manera habrá de ser considerada.

FABREGAS pide que conste en acta su protesta.

Se suspende este debate, y se levanta la sesión, a las nueve menos cinco.

MANIFESTACIONES DE ALBA
Terminada la sesión, recibió Alba a los periodistas, a los que dijo que el programa para la sesión del martes será:

A las cuatro en punto se pondrá a discusión el proyecto de Utilidades, con el propósito de terminarlo; después el de Timbre, y si terminara éste, el de derechos reales. Al final de la proposición de ley de Trabajo, relativa a la diferencia de trato en los actos públicos que se celebran en Cataluña.

Se le preguntó si a última hora había recibido alguna visita, y contestó que, efectivamente, le había visitado Villalonga para despedirse.

El periodista insistió, refiriéndose concretamente a los diputados que forman la Comisión depuradora del Partido Radical, y Alba dijo:

—Si he recibido visitas aisladas y hemos quedado en reunirnos el próximo domingo.

Añadió que han pasado al orden del día los siguientes asuntos: Apoyo de una propuesta de acusación formulada por Golcochea y otros diputados contra don Marcelino Domingo por las importaciones de trigo decretadas durante el año 1932, y apoyo de una proposición de ley de Oriol sobre admisión de aspirantes mayores de cincuenta años en las oposiciones de ingreso en las Academias Militares.

Asociación Montañesa de Auto-Transportes.
Se recuerda a todos los propietarios de camiones y autobuses que mañana, domingo, tendrá lugar la asamblea provincial de Auto-Transportes, en el local de la Federación Patronal, Calderón, 7, segundo, a las once de la mañana.

Se suplica la más puntual asistencia.

ANUNCIOS OFICIALES
JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA
Fundación de don Ramón González Pérez

ESCUELA DE LERONES
SUBASTA DE FINCAS.—En cumplimiento de lo ordenado por la Dirección general de Primera Enseñanza, se anuncia por término de treinta días naturales, a contar de la fecha de inserción por primera vez en la Gaceta de Madrid, la subasta de fincas rústicas, sitas en el término municipal de Pesaguero, propiedad de la Fundación Escuela, instituida en Lerones, por don Ramón González Pérez.

La subasta ha de tener lugar en el local de la Junta provincial de Beneficencia, en el día correspondiente, y a las doce de su mañana.

Los títulos de propiedad, pliego de condiciones, etc., pueden verse los días laborales, de once a trece de las oficinas de la Junta provincial de Beneficencia (Castelar, 15, entre Calderón y Lleras).

Santander, 19 de noviembre de 1934.
El gobernador civil—presidente, Ignacio Sánchez Campa—: el secretario, Arturo Casanueva.

CARTELERIA

SALA NARBON.—A las 4,30, 7,15 y 10,30, **Ladrón de amor**, por José Mojica. Butaca: 0,30, 0,50 y 0,40, respectivamente.

PABELLON NARBON.—Volga en llamas, por Albert Prejean. Dialogada en español.

SALON VICTORIA.—A las 7,15, **El vidente**, por Claude Raine y Fay Wray. «El hombre magnético» interpretado por el protagonista de «El hombre invisible». Butaca, 0,75.

POPULAR VICTORIA.—En derecho propio, por George O'Brien.

MARIA LISARDA - COLISEVM

Hoy, sábado, a las 7,15 y 10,30. GRAN EXITO de la astracanada cinematográfica

LA HIJA DEL PENAL

película de tono humorístico y divertidísimo que marca un nuevo rumbo a nuestra cinematografía

En la semana entrante dos grandes estrenos:

AQUÍ VIENE LA ESCUADRA

con James Gagney y ALAS SOBRE EL CHACO, la guerra en el cielo de la América latina.

GRAN CINEMA

Hoy, sábado, a las 7,15 y 10,30 Gran acontecimiento: Estreno

VOLGA EN LLAMAS

(Versión original). Por Albert Prejean. Interés latente, presentación fastuosa, emoción misteriosa que subyuga al espectador. Completará el programa **MARINERO DE AGUA DULCE**, cómica, de Buster Keaton (Pamplinas).

Mañana, domingo, gran éxito: **RUMBO AL CAIRO**, por Miguel Ligero, Mary del Carmen y Ricardo Núñez.

Se forma el Gobierno inglés, figurando sólo tres ministros nuevos

POLITICA

Chapaprieta asegura que no hay dificultades en las negociaciones comerciales con Francia.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL
 Madrid.—El jefe del Estado recibió esta mañana la siguiente audiencia parlamentaria: don Miguel Maura, don Juan Ventosa, don Cirilo del Río, don Antonio Septién, don Manuel Alonso Zapata, don Vicente Solé de Soto, don Eduardo Frapoli, don Faustino Valentín, don José García Berlanga, don José Tomás Rubio Chavarrí, don Adolfo Moreno Quesada, don Felipe Lazzano, don José Horn y don Ignacio Villalonga, nuevo gobernador general de Cataluña.

LAS OPERACIONES DE LIRAS
 Al llegar Chapaprieta al Congreso le preguntaron los periodistas si se habían suspendido en el Centro de Contratación de Moneda las operaciones de Liras.
 —No sé—contestó—. Claro es que la situación de Italia en estos momentos ha cambiado radicalmente, por la aplicación de las sanciones. Hoy no he podido despachar con el Centro de Contratación. Pero mañana lo sabré y se lo comunicaré a ustedes.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PANERIA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

EL ALCANCE POLITICO DEL BANQUETE A PORTELA

También conversó con los periodistas el jefe del partido radical, señor Lerroux, quien dijo que había asistido a una comida en honor de Portela Valladares.

Se le preguntó el motivo de esta comida, y contestó:

—A raíz de la salida de Portela del Ministerio de la Gobernación, alguien hizo comentarios respecto a las relaciones de este señor con el partido radical, y para dar un mentís a esos rumores se ha celebrado este almuerzo. También se le preguntó si había habido algún acuerdo en ese sentido, y Lerroux contestó:

—Como nadie llevaba representación de ningún género, no ha podido haber acuerdos de ninguna clase.

Por su parte, Guerra del Río, con relación a este banquete que se le había ofrecido a Portela Valladares, dijo que era por sus merecimientos, después de prestar servicios muy leales al Partido Radical en el cargo de ministro de la Gobernación.

A la comida asistieron Lerroux, Rocha, Echevarren, subsecretario de Gobernación, Alba y los diputados Armass, Cámara, Cantos y el presidente del Consejo de Estado, señor Samper.

También asistió el señor Guerra del Río, el cual manifestó, aclarando la conferencia que había dado ayer en el Circolo del Partido Radical, que era partidario del bloque gubernamental mientras sirva para mantener las esencias democráticas del régimen.

Agregó Guerra del Río que los proyectos de Chapaprieta le parecen bien en tanto se dirijan contra los grandes capitales y vayan a favor de las clases pobre y media.

Finalmente manifestó que los puntos que el Partido Radical defenderá en la reforma constitucional son los que se refieren al laicismo, a las autonomías y a la justicia social, según expresó anoche en su conferencia.

COMO SE ELEGIRA LA REPRESENTACION DE TRANSPORTISTAS

El ministro de Obras públicas dijo que había asistido a una comida íntima a la que concurrieron los diputados de la Derecha Regional Valenciana y una representación de los diputados de Castellón. El almuerzo se había verificado en honor del gobernador general de Cataluña, don Ignacio Villalonga.

Se preguntó a Lucía en qué estado se encontraba el pleito relativo a los transportes por carretera, y contestó que había circulado las órdenes oportunas para que se celebre una asamblea en la que se adopten acuerdos, y de la que saldrá una representación de transportistas, que se entenderá directamente con el ministro, pues esto no puede hacerse con una asamblea numerosa.

Dijo también el ministro que, entre tanto, se ha dejado en suspenso el decreto del mes de agosto último.

NO HAY DIFICULTADES

Interrogado el jefe del Gobierno sobre el curso de las negociaciones que se llevan a cabo para reanudar nuestras relaciones comerciales con Francia, manifestó que la impresión es satisfactoria.

Un periodista le dijo: —Es que la presencia en Madrid del embajador de España en Francia se interpreta en el sentido de que han surgido algunas dificultades.

—En absoluto—contestó Chapaprieta—. El señor Cárdenas tiene instrucciones concretas, y todo hace esperar que se llegue al fin deseado.

FIDIENDO EL TRASLADO DE LOS PRESOS DE SAN CRISTOBAL

Una Comisión de mujeres que tienen parientes en el fuerte de San Cristóbal, acompañadas de Ortega y Gasset, estuvo en el Congreso, visitando a los diputados señores Díaz Factor, Casas y Trabal, para rogarles pidan al Gobierno la clausura de aquel presidio y el traslado de su población penal a otras prisiones, ya que las condiciones de aquel fuerte son inadecuadas.

Cuando exponía sus deseos la citada Comisión a Trabal, pasó cerca del tiempo el ministro de Estado, a quien Trabal explicó el caso.

Martínez de Velasco prometió ha-

cerse portavoz cerca del Gobierno de los deseos de las mujeres asturianas y defenderlo con todo cariño.

PIDIENDO LA LIBERTAD DEL MERCADO DE TRIGO

Firmada por diputados de diversas provincias se ha presentado a la Mesa del Congreso una proposición, en la que se dice que ante el fracaso evidente de todas las medidas de intervención del mercado del trigo, se pide que durante un periodo de tres meses la compra-venta de trigo sea libre en toda España, sin sujeción a tasa, exigiéndose para el tránsito la guía única, a los efectos de estadística.

LA VISITA DE VENTOSA AL PRESIDENTE

En los pasillos del Congreso ha sido muy comentada la larga entrevista que con el presidente de la República ha celebrado Ventosa esta mañana.

El diputado regionalista señor Pelliver explicó, acerca del alcance político de dicha entrevista, que Ventosa ha venido a Madrid para intervenir en el debate sobre los cambios, y que ha aprovechado esta circunstancia para visitar al jefe del Estado. Ahora reconozco, en efecto, que ha sido muy comentada esta visita; pero no tiene más alcance que el que les digo a ustedes.

GESTIONES DE BRUNO ALONSO Y ANTONIO RAMOS

Ha visitado al director de Justicia el diputado socialista por Santander don Antonio Ramos, que solicitó se provea de mantas y calzado a los presos del penal de Burgos; que se incluya en los expedientes de condena condicional a todos los reclusos, sin excluir a los que no ocupen destinos; que se instalen marquesinas en los patios de la cárcel de Santander, para que durante la lluvia no se interrumpa el paseo, y que se habiliten los comedores y se coloquen luces en los locutorios.

También visitó dicho diputado, en unión de don Bruno Alonso, al ministro de la Gobernación para pedirle la apertura de la Casa del Pueblo de aquella ciudad, clausurada gubernativamente desde octubre de 1934, y para que vuelvan a depender del gobernador de Santander los partidos judiciales de Reinos, Torrelavega y Villacarriedo, sometidos actualmente al Gobierno general de Asturias.

A los señores Alonso y Ramos les acompañaba en esta última visita una Comisión de empleados municipales de Santander, quienes denunciaron al ministro que el alcalde había dejado cesantes a un buen número de empleados interinos, contra lo dispuesto por la ley de bases y la nueva ley municipal, colocando, en cambio, a otros de significación cedista, entre los que hay parientes de algunos concejales.

Los Sindicatos y las Asociaciones de campesinos deben estar preparados para la puesta en marcha de esta obra.

Respondiendo a la pregunta de un periodista, dijo que no se iban a hacer asentamientos, sino propietarios pequeños, todos los que se puedan, porque es preciso crear un gran sector de pequeños propietarios.

Los millones se invertirán con toda celeridad. En dos o cuatro meses a lo sumo será empleado ese remanente de que se dispone.

LA REUNION DE LOS JEFES DE MINORIAS

Los periodistas preguntaron al jefe del Gobierno si se celebrará mañana la reunión con los jefes de minorías pertenecientes al bloque gubernamental. Chapaprieta contestó:

—Creo que nos reuniremos mañana, en la Presidencia, a las cinco de la tarde, pero no con seguridad, pues aún no he hablado más que con Gil Robles, Martínez de Velasco y Rahola. Si a Lerroux y Melquíades Álvarez les es posible, será a esa hora. En ella se tratará de la reforma electoral.

Refiriéndose a una noticia que había leído en la Prensa atribuyendo a Samper la declaración de que el disgusto de los radicales con el obedecimiento a ciertas manifestaciones de las sesiones pasadas, dijo el jefe del Gobierno que, conforme ha tenido ocasión de decirle a Samper, nunca estuvo en su ánimo dirigir censuras ni la menor molestia a ninguno de los individuos del Partido Radical.

Añadió que había quedado casi ultimada la discusión del proyecto de utilidades, habiéndose terminado la totalidad y discutido una enmienda. La semana que viene se dedicará íntegramente a la discusión de los proyectos fiscales, y en la siguiente, que comienza el día 3, se iniciará la discusión de los presupuestos.

LA CUESTION DE LA ADQUISICION DE AUTOMOVILES

Con referencia al asunto de la compra de automóviles, ha dicho el ministro de la Gobernación que puede ocurrir que estas adquisiciones se hayan hecho sin las debidas formalidades burocráticas, y esto quedará aclarado cuando se resuelvan las actuaciones que se siguen en el expediente.

La cantidad que hay que abonar por adquisición de coches se eleva a dos millones trescientos mil pesetas, y aparte los siete que se adquirieron en época del señor Andrés Casaus, los demás lo fueron por el ex director de Seguridad señor Valdía.

Dijo, además, que la combinación de gobernadores no se facilitará hasta los primeros días de la semana próxima, porque primero se hará una de traslados para dejar las vacantes que hayan de ser cubiertas en definitiva.

LA REFORMA AGRARIA

Gil Robles ha manifestado que la ley de la Reforma Agraria será puesta en vigor inmediatamente, ya que las circunstancias son favorables, por haber noventa millones en el Instituto de Reforma Agraria, y que se implantará a toda marcha.

Los Sindicatos y las Asociaciones de campesinos deben estar preparados para la puesta en marcha de esta obra.

Respondiendo a la pregunta de un periodista, dijo que no se iban a hacer asentamientos, sino propietarios pequeños, todos los que se puedan, porque es preciso crear un gran sector de pequeños propietarios.

Los millones se invertirán con toda celeridad. En dos o cuatro meses a lo sumo será empleado ese remanente de que se dispone.

VARIAS

Entre los alcaldes de Valencia y de Burgos se cruzan felicitaciones por la construcción del Santander-Mediterráneo.

UNA NEVADA

Avila.—Anoche ha descargado una gran nevada sobre toda la provincia. La sierra se halla ya cubierta de nieve.

En la capital no llegó a cuajar la nevada, aunque fué abundante, a causa de que la temperatura es benigna.

EL SANTANDER-MEDITERRANEO

Valencia.—El alcalde, señor Gisbert, manifestó a los informadores municipales que en Madrid, en donde había estado recientemente, había realizado gestiones con los diputados por la provincia y en unión de las Comisiones en que formaban los alcaldes y parlamentarios de Buros y Santander, para la continuación de las obras del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Dijo cuenta el señor Gisbert de que estas gestiones han tenido feliz éxito y las mencionadas obras comenzarán pronto.

Con este motivo la Alcaldía de Valencia ha recibido un telegrama de la de Burgos manifestándole que al aprobar el ministro de Obras públicas el último trozo de dicho ferrocarril, que unirá también Castilla, Aragón y Valencia, felicita a esta Alcaldía en nombre de la de Burgos.

El alcalde de Valencia ha contestado con otro despacho atentísimo en iguales términos.

RUIZ ABAD

DENTISTA
 Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7.
 Plaza del Principe, 11.º (Casa Ródenas).

MUCHO RUIDO Y POCAS NECES

Sevilla.—Durante la madrugada última, como consecuencia de una denuncia, dos guardias de Seguridad, vestidos de paisano, hicieron un recorrido por las calles del barrio de San Julián, en persecución de un supuesto fantasma.

Los guardias descubrieron, en la calle de Duque de Cornejo, a tres individuos, seguidos a corta distancia por otros dos, que les infundieron sospechas.

Les dieron el alto, pero los del grupo

ACELERARON EL PASO Y AL PROPIO TIEMPO HICIERON VARIOS DISPAROS.

Los guardias repelieron la agresión, pero los desconocidos lograron huir.

Al ruido de los disparos acudieron dos guardias de Asalto, quienes estuvieron a punto de hacer fuego sobre sus propios compañeros, a los que sorprendieron con las pistolas en la mano y no les reconocieron por ir vestidos de paisano.

Los guardias encontraron en el suelo a un hombre herido.

Dijo llamarse Juan Gómez Verdugo, añadiendo que momentos antes de sentirse herido vio huir a cinco individuos, uno de los cuales arrojó al suelo un objeto.

Se le prestó asistencia en el hospital de una herida leve, por rozadura de bala, en la cara interna del tercio superior del muslo derecho.

Mientras tanto, otros guardias que realizaban pesquisas por el barrio de San Julián encontraron una pistola cargada y un revólver.

De las diligencias practicadas se dió conocimiento a la Comisaría, y al proceder por los agentes a la comprobación de los datos facilitados por Juan Gómez Verdugo, se vió que no vivía donde había dicho, ni trabajaba en un almacén de papel cercano a la plaza Nueva, aunque este último extremo no se ha confirmado plenamente.

DETALLES DE UN ROBO

Bilbao.—Prosiguen las pesquisas para el descubrimiento de los autores del atraco a la sucursal del Banco de Vizcaya en Somorrostro, habiéndose practicado una detención, cuya importancia se desconoce.

Se sabe que los atracadores debían conocer la existencia de un timbre de alarma montado en el Banco, y que sonaba en una barbería y en un hotel próximos. Abona esta creencia el hecho de que los atracadores se situaron alrededor del edificio y vigilaron especialmente los dos locales citados. El timbre de alarma sonó, efectivamente; pero cuando el barbero y un viajante que se hallaba en el hotel

LA GUERRA ITALOETIOPE

El Negus ensalzó la moral de sus tropas y tiene confianza en la victoria de su Ejército.

PROTESTA DE MARCONI

Roma.—El famoso inventor y físico italiano, Guillermo Marconi, ha salido en tren para París, camino de Londres, donde piensa protestar contra la decisión de la Compañía inglesa de Radiodifusión negándole la autorización de transmitir emisiones referentes a la guerra italoetíope.

UN PERMISO A LOS HIJOS DE MUSSOLINI

Roma.—Según se tiene entendido, los hijos del jefe del Gobierno italiano Víctorio y Bruno Mussolini, que sirven actualmente en el Cuerpo de Aviación destacado en Etiopía, disfrutará de una corta licencia para pasar con sus padres las fiestas de Navidad en la villa Torlonia.

Joaquín Santuste.

(Del Sanatorio Madrazo.)
 GARGANTA, NARIJ Y OIDOS
 Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5.
 WAD-RAS. 5. PRIMERO.—Teléf. 1368.

RESISTIENDO EL AVANCE

Addis Abeba.—El emperador Haile Selassie ha manifestado que las fuerzas etíopes del frente Sur están sosteniendo la línea del Sur de Sasa Banah, importante centro de caravanas sobre la ruta de la Somalia británica a la provincia de Ogaden, y que están resistiendo con éxito el avance italiano sobre todos los puntos.

LOS QUE AYUDAN A LOS ITALIANOS

Londres.—Según noticias recibidas aquí, procedentes de Assab, el sultán Aussa, que desertó recientemente, pasando a los italianos, ha atacado a una caravana etíope, de quinientas mulas y veinte camiones automóviles, derrotando a trescientos soldados de las tropas irregulares y capturando la caravana.

VICTORIAS ETIOPE

Addis Abeba.—Se informa oficial-

mente que las tropas a las órdenes del ras Kassa derrotaron en Wobera, en la región al Noroeste de Makalle, el día 12 de noviembre, a tropas italianas importantes en una batalla encarnizada, que duró once horas. En el curso de la batalla fué herido el comandante italiano, tres oficiales resultaron muertos, y fueron hechos prisioneros trescientos soldados, habiéndose apoderado también los etíopes de doscientos rifles y cuatro ametralladoras.

EL ROBO EN LA CATEDRAL DE PAMPLONA

Pamplona.—A la caída de la tarde elgaron a Pamplona Ferdinand Pappello y José Oviedo de la Mota, conducidos por el comisario de Policía señor Padilla y dos agentes.

Inmediatamente fueron llevados a la Comisaría del Gobierno civil, donde se hizo la diligencia de entrega con el expediente de extradición.

Después fueron llevados al Juzgado, pero no pudieron prestar declaración porque el juez especial, señor García Rodrigo, se halla en uso de licencia.

Desde el Juzgado ambos procesados pasaron a la cárcel, ingresando en celdas comunes rigurosamente incomunicados.

Papello y De la Mota manifestaron que han pasado una verdadera odisea en su viaje a través de Francia, que realizaron en numerosísimas etapas.

El único viaje satisfactorio que han llevado a cabo es el de hoy, desde la frontera hasta Pamplona, pues se les condujo en automóvil, y en una sola etapa.

Agregaron que se encontraban agotadísimos por la fatiga, pero satisfechísimos de haber llegado al fin a Pamplona, donde les será muy fácil probar que no han tenido la más mínima participación en el robo del tesoro de la catedral.

LOS VIAJES DE BELLON

Madrid.—El señor Bellón emprenderá probablemente sus viajes a fines de la semana próxima.

Irá a Barcelona, Palma de Mallorca y San Sebastián, aunque es probable que amplie su recorrido por otras provincias si el desarrollo de las diligencias lo requiere.

El sumario se tramita despacio, debido a la complejidad y variedad de las diligencias. Es casi seguro que no pueda estar terminado hasta los primeros meses del año próximo.

TRAMPA ADELANTE

Almería.—Los abastecedores de los centros provinciales de beneficencia han telegrafado al ministro de la Gobernación haciéndole saber que se les adeudan trescientas mil pesetas, pendientes de pago desde junio, por cuyo motivo se ven en la imposibilidad de seguir haciendo suministros, y le ruegan intervenga en el conflicto, porque ellos declinan toda responsabilidad.

EL CULTIVO DEL ALGODON

Sevilla.—Una Comisión de cultivadores de algodón ha visitado al gobernador, interesándole gestiona del ingeniero jefe de la Junta de Obras del Puerto que no se les lance de los terrenos que cultivan por no haber pagado el arriendo de ellos, cuyo plazo expira mañana, toda vez que no han liquidado aún la cosecha de algodón.

El gobernador hizo la gestión pertinente; pero el ingeniero le contestó que él tenía que atenerse rigurosamente a los preceptos reglamentarios.

mente que las tropas a las órdenes del ras Kassa derrotaron en Wobera, en la región al Noroeste de Makalle, el día 12 de noviembre, a tropas italianas importantes en una batalla encarnizada, que duró once horas. En el curso de la batalla fué herido el comandante italiano, tres oficiales resultaron muertos, y fueron hechos prisioneros trescientos soldados, habiéndose apoderado también los etíopes de doscientos rifles y cuatro ametralladoras.

LA MORAL DE LAS TROPAS ETIOPE

Addis Abeba.—(Del enviado especial de la United Press, Edward Beattie).—En una entrevista con el Negus, me refirió éste cuán poco faltó para que los aviones italianos le sorprendieran en el vuelo hacia el frente.

«No he visto aeroplanos italianos en todo el curso de mi viaje; pero su presencia ha sido señalada en los alrededores de Jijiga, Harrar, Diredauna y otra escuadrilla.

El emperador está convencido de que la moral de sus tropas es excelente. «Las operaciones realizadas en el Ogaden son una demostración de que mi ejército no sólo es capaz de resistir a tropas modernizadas, sino que también puede derrotarlas. El valor de mis soldados compensa su falta de armamento.» Añadió también el emperador: «Los avances italianos, que no han llegado a finalizar, demuestran que, en realidad, los italianos se encuentran todavía cerca de la línea de Ual-Ual-Gerahai-Gerlegubi, que ocupaban hace ya un mes. Nuestras tropas permanecen en el sur de Sa Banah, que los italianos proclaman falsamente haber conquistado.

Al preguntar al Negus el motivo de su viaje, contestó: «Deseaba acercarme a los soldados, no con el fin de animarlos, ya que sabía que era innecesario, y he sido conmovido por el orden reinante entre las tropas, aun cuando muchos de ellos son sólo guerreros primitivos, que apenas tienen educación militar. He podido darme cuenta de que el sentimiento del deber sustituye en ellos las cualidades de disciplina de los ejércitos europeos, debidamente instruidos. La táctica que imponemos a las tropas no tiene ninguna repercusión sobre la moral de las mismas. Es evidente que ellos prefieren echarse adelante; pero han comprendido que las necesidades dominan las decisiones estratégicas. Los bombardeos aéreos no han causado el menor efecto sobre la moral de las tropas y de la población civil, habiéndose familiarizado todos rápidamente con el peligro.»

Los italianos señalan que esta nueva deserción no ha hecho más que reforzar lo que quedó patente con la deserción del ras Gughsa, y de otros jefes de menor importancia, y predicen que tales deserciones serán cada vez más numerosas a medida que sea mayor la penetración italiana en Etiopía.

En realidad los italianos creen que el descontento de algunos de los grandes jefes regionales de Etiopía con el Negus aumentará cada vez más; y constituirá una gran ayuda para la causa fascista en Africa del Este, no sólo mientras la guerra continúa, sino posteriormente, cuando llegue el momento de ocuparse de los problemas sociales y políticos.

JUAN JOSÉ LASTRA MEDICO especialista en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche». Becedo, 1.º - Teléfono 2499.

LA ACCION DEL DIA 12

Addis Abeba.—Correos llegados del frente septentrional traen nuevos detalles sobre la acción librada el día 12 al Este de Makalle.

Las tropas del ras Kassa Sabahad, que emboscadas en las alturas, habían vigilado atentamente el avance italiano, atacaron a las siete de la mañana a las fuerzas enemigas.

La batalla duró toda la jornada, y fué interrumpida a las seis de la tarde.

Al batirse en retirada, los italianos se llevaron sus heridos.

EXTRANJERO

Un volcán en erupción amenaza destruir una ciudad en las islas Hawaii.

ximo desde donde se puede contemplar la erupción con seguridad.

El río de lava ha recorrido quince millas en las últimas veinticuatro horas, y en estos momentos se encuentra sólo a veinticinco millas de Hilo. Barcos guardacostas están preparados para evacuar Hilo y las aldeas vecinas, si la lava llega a la ciudad.

LA ENFERMEDAD DE MASARYK

Praga.—La United Press ha sabido esta noche que el presidente Masaryk ha decidido dimitir en «un futuro cercano», en vez de hacerlo inmediatamente, como se anunció en un principio. La decisión del presidente Masaryk de presentar la dimisión ha sido motivada, según se ha dicho, a causa de su mal estado de salud y avanzada edad, pues cuenta en la actualidad ochenta y cinco años. El presidente se encuentra delicado de salud desde hace dieciocho meses.

En los medios oficiales de Praga se muestra extraordinaria reserva sobre el posible sucesor de Masaryk, pero según información fidedigna procedente de medios particulares, el ministro de Relaciones Exteriores, Eduardo Benes, es considerado como el único candidato serio para el puesto de presidente.

En el caso de que Benes fuera elegido, se cree que el actual ministro de Relaciones Exteriores suplente, Kroft, o el ministro en París, Osusky, sucederían a Benes en la cartera de Relaciones Exteriores.

El presidente llevó a cabo personalmente las negociaciones para la reorganización reciente del Gabinete, lo que al parecer fué el prelude para su dimisión.

Los motoristas llenan las carreteras, dirigiéndose hacia el Observatorio del volcán Kilauea, el sitio más pró-

Los italianos han tenido, en total, quinientos muertos y heridos. Los abisinios se apoderaron de dos columnas de tren, doscientos fusiles y carabinas, cuatro ametralladoras y ocho mil cartuchos.

GRUPOS ITALIANOS EN MAKALLE

Makalle.—Los grupos motorizados italianos han llegado a Makalle, habiendo efectuado el recorrido de Adigrat a Makalle franqueando en algunos puntos montañas de más de tres mil metros de altitud.

Estos grupos motorizados y la artillería se instalarán en lugares estratégicos designados por el mando italiano para establecer la línea de defensa.

Los aviones italianos, durante los últimos reconocimientos efectuados, han observado que en las proximidades del valle de Mei Mescic, las tropas etíopes están tomando medidas conducentes a protegerse de los ataques aéreos.

Los campamentos de los etíopes están dispuestos con «camouflage», haciéndose difícilmente visibles desde el aire.

MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y corazón. MEDICINA GENERAL. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. BURGOS, 3, PRAL.—TELEFONO 3626

MUERTE DE UN MECANICO

Asmara.—El mecánico Birago, que resultó gravemente herido en el encarnizado combate habido entre los aviones italianos y las fuerzas etíopes en el valle de Antalo, ha fallecido ayer en la Ambulancia de Asmara.

LA SUMISION DE UN SULTAN, COMENTADA POR LOS ITALIANOS

Roma.—La sumisión del sultán Aussa, de Biru, poderoso jefe de la región de Danakil, en Etiopía, que se ha pasado a los italianos, es considerada en los medios oficiales de esta capital como confirmación de la tesis italiana de que un gran descuento ha existido siempre entre el Gobierno de Addis Abeba y ciertos distritos de Etiopía.

Los italianos señalan que esta nueva deserción no ha hecho más que reforzar lo que quedó patente con la deserción del ras Gughsa, y de otros jefes de menor importancia, y predicen que tales deserciones serán cada vez más numerosas a medida que sea mayor la penetración italiana en Etiopía.

En realidad los italianos creen que el descontento de algunos de los grandes jefes regionales de Etiopía con el Negus aumentará cada vez más; y constituirá una gran ayuda para la causa fascista en Africa del Este, no sólo mientras la guerra continúa, sino posteriormente, cuando llegue el momento de ocuparse de los problemas sociales y políticos.

GUERRA DE COMUNICADOS OFICIALES

Addis Abeba.—El Gobierno ha facilitado un comunicado, en el que dice: «La guerra y la actitud italiana han aumentado una unidad abisinia y reforzado la autoridad del Negus, que se extiende a todos los sectores.

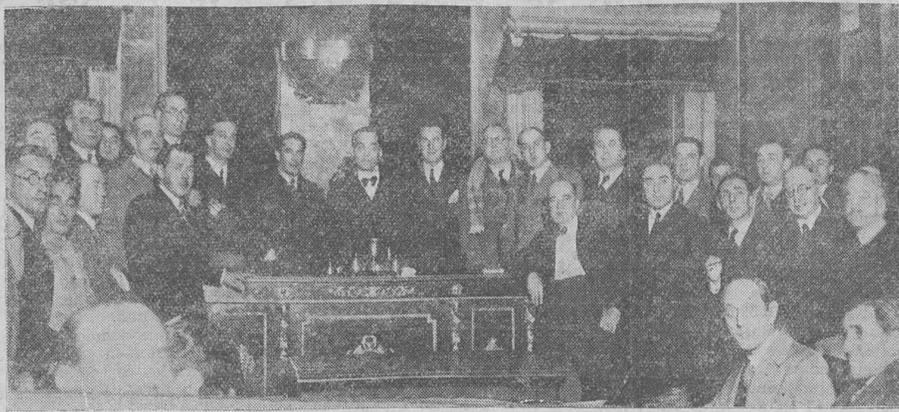
Todos los súbditos demuestran una absoluta lealtad hacia el emperador.

A diario ejércitos indígenas, procedentes de Somalia italiana, se pasan a las filas abisinias.

La victoria abisinia de hoy, cerca de Makalle, halaga al nacionalismo abisinio y lo excita a proseguir la lucha aún con más ahínco.»

LEGA LA COMISION DEL FERROCARRIL SANTANDER-MEDITERRANEO

Se la tributa un cariñoso recibimiento y se pronuncian discursos de inflamado montañesismo.



REGRESO DE UNOS COMISIONADOS. — En la presidencia del salón de sesiones, junto a las demás autoridades, los señores (de izquierda a derecha) Hermosilla, Villegas, Teira, Pérez del Molino y Soler han sido recibidos y se disponen a dar cuenta del resultado satisfactorio de sus gestiones en favor del ferrocarril Santander-Mediterráneo. (Foto Samot.)

ANTE EL ANUNCIO DE LA LLEGADA DE UNA COMISION

En la mañana de ayer se tuvo conocimiento en los centros oficiales de esta ciudad de que, por la noche, llegarían a esta ciudad los comisionados santanderinos que fueron a Madrid para gestionar la firma del proyecto del séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Inmediatamente, por los procedimientos que se creyeron más convenientes y prácticos al fin propuesto, se dirigió al vecindario, al que se invitó a concurrir frente al Municipio con el fin de expresar ante los comisionados la gratitud que éstos se merecen.

Efectivamente, la hora de llegada se había anunciado para las ocho y media de la noche, y desde media hora antes ya se encontraban en el Ayuntamiento todas las autoridades y representantes de la casi totalidad de las entidades santanderinas.

LLEGA LA COMISION, Y ENTRE VITORES Y APLAUSOS PASA AL SALON DE SESIONES

A las ocho y media en punto llegaron los comisionados: don Gabino Teira, presidente de la Diputación; don Hermosilla, alcalde de Santander; don Manuel Soler, presidente de la Liga de Contribuyentes; don Leandro Hermosilla, y el diputado en Cortes don Eduardo Pérez del Molino.

Otro de los comisionados, el presidente de la Cámara de Comercio, don José Saro, hizo el regreso en tren, acompañando a su esposa.

El numeroso público que se había estacionado en la plaza de Pi y Margall, al descubrir a los comisionados, que venían en dos coches, precedidos de otros en los que iban las autoridades locales, ovacionó a los primeros, escuchándose numerosos vivas a Santander.

EN EL SALON DE SESIONES DEL MUNICIPIO

Como se había permitido el acceso al público, numerosísimas personas invadieron el salón de sesiones, las tribunas y los pasillos municipales. Las representaciones oficiales tomaron asiento en los escaños y en las demás sillas que se colocaron en el hemisiclio.

Puede decirse que estaban representadas todas las entidades que algo significan en la vida de Santander.

Precedidos del alcalde accidental, señor Alday, y del presidente interino de la Diputación, señor Mateo Fernández Fontecha, penetraron en el salón los comisionados, mientras el público, puesto en pie, les ovacionaba cariñosamente.

LA BIENVENIDA DEL ALCALDE ACCIDENTAL

El señor Alday comenzó agradeciendo la presencia del vecindario en este acto de exteriorización de un sentimiento de gratitud a unos comisionados que han defendido con enorme tesón y loable entusiasmo uno de los grandes ideales y una de las más fuertes y legítimas aspiraciones de la Montaña, y declaró que, ante su presencia, sólo le correspondía ofrecerles la más cordial bienvenida con un grito de ¡viva Santander!

EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

Recogió, en emocionadas palabras, la significación de que el pueblo y sus representaciones estuvieran en la calle. Anunció que, en plazo breve, darían cuenta detallada de sus gestiones, pero que hoy solamente era posible resumirse, como montañeses, al fausto acontecimiento, a conmemorar la fecha gloriosa en que un ministro de Obras públicas puso su firma al proyecto del ferrocarril Santander-Mediterráneo, que es, por ahora, el objetivo final de las más altas aspiraciones montañesas.

Declaró que la Montaña no está en pugna con nada ni con nadie. Que en ella no se quiere postergar a ningún pueblo, sino que, por el contrario, lo que se ambiciona es que todos vivan prósperamente para el mejor bienestar de España. Combatió ciertas campañas que se vienen haciendo en Bilbao, con excesivos afanes polémicos, y terminó diciendo que se había dado un gran paso en defensa del ferrocarril, que forzosamente tienen que desembocar en el puerto natural de Castilla.

Y terminó con vivas a España, a la República, a Burgos y a Santander, que fueron cariñosamente contestados.

DISCURSO DEL ALCALDE DE SANTANDER

Comenzó el señor Villegas haciendo resaltar la conveniencia de recoger el entusiasmo triunfante del momento a fin de aprovecharlo hasta lograr la aspiración definitiva de obtener satisfacción a las demandas de Castilla en defensa de su puerto natural. Saló al paso de los que dicen que tratamos de herir otros intereses, cuando es más cierto que lo que únicamente se pretende es rescatar los que lícitamente nos pertenecen, y que otros nos arrebataron. Afirmó que no se defendían los intereses de otra región, sino los de algunos de sus capitalistas, e hizo la afirmación de que, sea cual fuere la situación política, si el pueblo está estrechamente unido, el ferrocarril entrará en Santander. Terminó con un viva a la Montaña, que fué contestado con otros a Burgos, a España y a la República.

EL PRESIDENTE DE LA LIGA DE CONTRIBUYENTES

El señor Soler declaró la importancia de lo que se ha obtenido. Y entre una ovación, afirmó que se han logrado con ese proyecto grandes beneficios, de otros órdenes, para Santander. Examinó el proyecto de los señores Arango y Escudero, y lo que su triunfo representaba para la Montaña, que por medio de ese ferrocarril acortará extraordinariamente la distancia con Burgos, Madrid, Valencia, Zaragoza... Tuvo un canto a la colaboración hallada en la hidalga e inmortal población de Burgos... (Gran ovación y vivas a Burgos), y declaró que no hay que amilarse frente a ciertas campañas periodísticas pagadas a tanto la línea por una poderosa Compañía ferroviaria... (Nueva ovación), para terminar aconsejando que el pueblo, con idéntico fervor que hasta ahora, siguiera en pie, con su lema de «Pecho cántabro» y ¡adelante!

EL DIPUTADO SEÑOR PEREZ DEL MOLINO

Rechaza el homenaje en lo que tiene de personal, porque no ha hecho otra cosa que cumplir con su deber. Dice que interpreta ese entusiasmo en que se ha hecho justicia a una legítima aspiración de la Montaña. Señala que la firma del proyecto fué un día glorioso para la historia de Santander, porque con ello no solamente se aprobó un proyecto y se desechó otro, sino que ese día se hizo oficialmente la declaración de que no hay más puerto de Castilla que Santander.

Declaró que los santanderinos no pueden olvidar algunas fechas: la de 1904, en que unos hombres beneméritos pusieron sus afanes de montañeses en este proyecto de unir los dos mares por un ferrocarril; la de abril de 1933, en que un ministro de Obras públicas, bilbaíno, no quiso siquiera recibir a los comisionados montañeses; la del día en que se firmó este proyecto y la fecha en que se apruebe la subasta, para lo cual el pueblo, unido por tan fuerte ideal, no debe desmayar un instante. Terminó con vivas a la Montaña, entusiásticamente contestados.

EL PRESIDENTE DEL CIRCULO MERCANTIL

El señor Hermosilla declaró que no quiere que enmudezca su voz cuando han hablado todas las representaciones. Afirmó que la Comisión está estrechamente unida, que cuando habla uno, expresa la voluntad y el pensamiento de todos, y que por eso hace suyas las manifestaciones de los oradores que le han precedido. Se muestra esperanzado y optimista, y termina aconsejando serenidad, pero unión, unión estrecha para defender el ferrocarril, que es defender a la Montaña, a Castilla y a España. (Gran ovación.)

UNAS PALABRAS DESDE EL BALCON DEL AYUNTAMIENTO

Como frente al Ayuntamiento se había congregado numeroso público, éste invitó a salir a los comisionados, a los que ovacionó con viva simpatía.

Luego habló el alcalde, expresándose en parecidos términos en que lo había hecho en el salón de sesiones, y después de afirmar que el ferrocarril se hará y entrará en Santander, porque así es de justicia y lo quiere toda Castilla, terminó con vivas a la Montaña, contestados con gran entusiasmo por la muchedumbre, que después desfiló ordenadamente.

UN TELEGRAMA DE LA CASUCA MONTAÑESA, DE VALLADOLID

El secretario de La Casuca Montañesa, de Valladolid, ha enviado a EL

CANTABRICO el siguiente telegrama: «Valladolid.—La Casuca Montañesa, de Valladolid, por conducto de la Prensa santanderina, felicita a esa provincia por el éxito conseguido con la firma del proyecto de terminación del séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo, que cumple aspiraciones justas de nuestra querida Montaña.—Secretario Casuca Montañesa.»

EL COLEGIO PERICIAL MERCANTIL MONTAÑES

El Colegio Pericial Mercantil ha cursado al ministro de Obras públicas su gratitud por haber hecho justicia a Santander con la aprobación del séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo, de tanta importancia para el porvenir de la economía montañesa, al mismo tiempo que expresa su satisfacción por el celo y actividad desplegados por la Comisión santanderina.



EL NINO LO TOMA COMO UNA COLOSINA JARABE ORIVE

Vida societaria.

FEDERACION GRAFICA ESPAÑOLA

SECCION DE SANTANDER.—Habiéndose recibido una interesantísima circular de nuestro organismo central, al objeto de verificar un referéndum, se ruego a los delegados de taller y a todos aquellos federados donde no haya delegado o se encuentren en paro, pasen a la mayor brevedad por Rubio, número 4, primero, izquierda, todos los días, hasta fin de mes, de seis a ocho de la noche.

Asimismo ponemos en conocimiento de todos los federados que desde esta fecha ha quedado instalada nuestra Secretaría en Rubio, 4, primero, izquierda, donde se realizarán las operaciones de Tesorería y pago de subsidios los sábados, de seis a ocho.—La Directiva.

ASOCIACION MONTAÑESA DE INQUILINOS

Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria (como continuación de la del pasado domingo, mañana, domingo, día 24 del actual, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, con el mismo orden del día, en su domicilio social, S. Moret, 3, primero, derecha (salón).

SOCIEDAD DE JORNALEROS SASTRES «ARTE DE VESTIR»

Se convoca a junta general ordinaria para el martes, 26, a las siete de la tarde. Se advierte a los compañeros asistan con puntualidad, por haber asuntos de importancia.

Notas necrológicas.

Confortado con los Santos Sacramentos, ha fallecido en esta ciudad el señor don Laureano Cuesta Gómez, empleado del ferrocarril del Norte.

La muerte de don Laureano Cuesta Gómez ha de producir, cuando se divulgue, fuerte impresión, pues el finado era sumamente conocido y estimado por sus altas prendas morales y por sus cualidades excelentes.

Era un buen funcionario del ferrocarril del Norte, queridísimo de sus compañeros y estimado por sus jefes.

A la desconsolada esposa del finado, doña Felicidad Loricera; a su hijo, y querido amigo nuestro, don Hilario Cuesta, fagonero del ferrocarril del Norte; a su hija política, doña Julia Riego; a su nieta, hermanas políticas y demás parientes, expresamos la sincera expresión del más sentido pésame por esta irreparable desgracia.

ANEMIA INAPETENCIA RAQUITISMO

Pueden vencerse esas dolencias con el poderoso reconstituyente: Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Estimula el apetito y restaura las energías en pocas semanas.

Es una acertada composición aprobada por la Academia de Medicina.

Puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

Contra bilis y estreñimiento. LAXANTE SALUD. Es el más seguro. Grageas en cajitas. Pídanse en farmacias.

NOTAS LOCALES

EL DIA Mientras cae la lluvia, celebra sesión el Ayuntamiento y llega la Comisión del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

En la mañana de ayer, cuando, como de costumbre, salía de su casa para acudir a sus habituales ocupaciones el concejal republicano autónomo de este Ayuntamiento don Bernardo Conde, se permitió gastar unas bromas a su bondadosa esposa, y ésta, afectuosa, le despidió con esa frase tan popular en la Montaña: —Adiós, Bernardo; con salud te coja un carro.

Una hija del matrimonio, siguiendo la inocente broma de sus padres, le puso a la despedida otra frase ingeniosa: —Por Dios, mamá. Un carro, no; un carretillo.

Don Bernardo salió sonriente de su domicilio; pero no había hecho más que cruzar dos calles, cuando salió de otra un chaval conduciendo un carretillo. Este le dió un fuerte golpe en las piernas y el aludido concejal tuvo que ser curado en la Casa de Socorro.

El señor Conde, bondadoso, volvió a su domicilio y, dirigiéndose a su hija y enseñándole las dos piernas vendadas, se limitó a decir: —Enhorabuena, muchacha; te has salido con la tuya.

★ Pero los días aciagos nunca vienen solos.

Por la tarde se celebraba sesión en el Ayuntamiento. El señor Gerez, exagerando un poco la nota de lo acaecido, fué al Municipio y explicó lo sucedido al concejal republicano autónomo número 2.

El señor Bustamante Hereña quiso ser diplomático. Y al empezar la reunión dió minuciosamente cuenta a sus compañeros del accidente sucedido al señor Conde; pero, a fin de dar más importancia al suceso, afirmó que había sido arrollado por un camión. Y propuso, como se acordó, que figurase en acta el sentimiento de la Corporación por el percance sufrido por dicho señor concejal.

Y no había hecho más que adoptar el acuerdo, cuando se abrieron las puertas del salón de sesiones y penetró en el hemisiclio el señor Conde.

La Corporación le exigió cuentas. Y el señor Conde tuvo que enseñar las piernas vendadas para que no se sintiese la seriedad del Municipio, que por culpa de un carretillo estuvo ayer a punto de quebrantarse, dejando aún más reducida a la minoría republicana autónoma.

Con lo cual se hubiesen acabado las discrepancias.

Como energético reconstituyente, el VINO ONA está indicadísimo en los débiles, anémicos y convalecientes.

POR LOS CENTROS OFICIALES

Los periodistas cumplimos ayer con nuestro deber, acudiendo, como de costumbre, a los centros oficiales.

En el Gobierno civil no pudimos ver al señor gobernador, que continuó recluso en sus habitaciones particulares.

En la Alcaldía no encontramos al señor alcalde accidental, que había salido a la carretera a buscar a la Comisión del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Y en la Diputación, el señor Mateo y Fernández Fontecha, que se disponía a lo mismo, se limitó a darnos cuenta de que se había limitado al despacho de los asuntos de trámite.

Es decir, que no encontramos noticias, pero que conste que estuvimos en los tres centros oficiales.

Por si acaso.

GRACIAS A LAS GESTIONES DEL SEÑOR DELEGADO DE HACIENDA...

Recordarán nuestros lectores que, por haberse terminado la consignación de la cantidad destinada a las obras que para la instalación de la Delegación de Hacienda se venían realizando en el antiguo edificio Aduana, se quedaron aquéllas sin terminar.

No olvidarán tampoco los santanderinos las intensas y activas gestiones que realizó diferentes veces en el Ministerio correspondiente el delegado de Hacienda de Santander, don Paulino Vega.

Pues bien: gracias a estas gestiones se ha conseguido que se reanuden, como ya se ha hecho, las obras.

Estas las realiza el mismo contratista bajo cuya dirección se hicieron las anteriores, y que es don Estanislao Díaz, de Vigo.

En estas obras, a las que se imprimirá gran actividad, serán empleadas

las 150.000 pesetas consignadas para tal fin.

CONTRA LOS QUE SACAN DINERO A PRETEXTO DE PASAPORTES

En la Comisaría se nos entrega la siguiente nota:

«Habiendo llegado a conocimiento de esta Comisaría que existen individuos desaprensivos que exigen cantidades en metálico para la obtención de pasaportes, renovación y visado de los mismos, pretextando gastos o dádivas verificadas en las oficinas de la misma, se pone en conocimiento del público que todos los servicios de dicho organismo son completamente gratuitos y, por consiguiente, no ha lugar a desembolso alguno. Asimismo se advierte al público que para el visado de los pasaportes constituye requisito indispensable la presentación del interesado en estas oficinas, que deberá efectuarse el mismo día o antes del embarque. La infracción de lo dispuesto en la presente nota deberá ser objeto de denuncia en estas oficinas, para la adopción de las medidas a que hubiera lugar.»

ANIS ZORRILLA

A TODOS LOS QUE TENGAN RELACIONES CON EXTRANJEROS

También en la Comisaría se nos ha rogado la publicación de la siguiente nota:

«Para dar cumplimiento a lo preceptuado en el decreto del Ministerio de la Gobernación, se tendrá presente que quedan obligados a dar conocimiento urgente de la presencia de extranjeros a la Comisaría los propietarios de casas de vecindad y, en su representación, los administradores y apoderados y los de inmuebles destinados a alquiler; los dueños de hoteles, fondas, casas de viajeros, de huéspedes y de dormir; los particulares que alquilen habitaciones o reciban personas extrañas o la familia; los empresarios de espectáculos públicos y los de establecimientos públicos, mercantiles, fabriles e industriales. Idéntica obligación les incumbe respecto de los extranjeros que hayan de ausentarse, quienes habrán de llenar un impreso redactado en los idiomas español y francés, que facilitará la Comisaría.»

CUELLO SIKO el mejor y más económico

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

Para el ponente de Obras municipales.—Señor «Notarioalcalde»: Estamos en plena temporada de lluvias y nos encontramos con que nuestro magnífico paseo de Pereda se halla poco menos que intransitable. Las losas, despegadas y rotas, permiten la formación de numerosísimos charcos de agua, con la natural molestia para el sinnúmero de personas que forzosamente han de pasar por tan céntrico y concurrido lugar.

Si tenemos en cuenta que nuestro Municipio ha acometido un buen número de obras, urbanizando con ello la ciudad y procurando al mismo tiempo trabajo para mitigar en parte el paro obrero, no dudamos que el susodicho paseo de Pereda será rápidamente puesto en condiciones de poder transitar sin perjuicio de la indumentaria personal.—Cipriano Antolin.»

EL CANTABRICO, en Torrelavega:

Redacción y Administración en esta localidad: CASA PACO CAYON, Estrella, 4. Teléfono 180.

PUESTOS HIJOS DE VENTA: Quiosco de Fídel Díaz, José María de Pereda, 14.

Quiosco de Paulino Canales, Estación del Ferrocarril Cantábrico. Espina Hermanos, plaza Mayor, 5. Calle Pablo Iglesias, 16, estanco. Comercio Viuda E. Obregón, Mortuorio. «Bar Nando», plaza de Baldomero Iglesias.

Bar Felipe Salas, plaza Baldomero Iglesias.

Para anuncios, esquelas mortuorias y cualquier asunto relacionado con EL CANTABRICO en Torrelavega, PACO CAYON, Estrella, 4. Teléfono 180.

Desde esta fecha queda abierto al público la venta de lechazo

PURAMENTE DE CASTILLA LECHAZO DE CASTILLA a precio sumamente económico. ¡Visítelo y se convencerá!

en la plaza de la Esperanza. Cajón núm. 44

Teatros y Salones Colisevm.

«LA HIJA DEL PENAL» Por fin tenemos una película española que no lo es solamente por haberse impresionado en nuestro país y porque sean compatriotas los intérpretes, sino también porque el asunto no está tomado, imitado o sugerido de una producción extranjera, ni siquiera inspirado en ninguna de ellas, sino que es audaz y francamente original. La falta que esto hacía, la necesidad imperiosa e ineludible que existe de rescatar el espíritu español, casi completamente dominado ya por el espíritu extranjero—al yanqui sobre todo—lo demuestra la sorpresa que produjo en el público este «film», que desconcertó al auditorio.

¿Qué nuevo elemento se ha introducido en esta película, que no era la habitual y foña sensiblería o el dramatismo convencional y folletinesco al uso? Pues uno netamente español: el humorismo.

¡Ah! ¿Pero no sabían ustedes que el humorismo está en la medula de los españoles? Pues tenemos una palabra muy típica y muy pintoresca: chufia, que significa broma ligera y graciosa, y denota nuestra tendencia racial a tomar a broma las cosas más serias. ¿No se han quejado todos nuestros sociólogos, no pocos de nuestros políticos y gran número de los hombres de ciencia de la propensión española a la chufia? Pues eso es «La hija del penal», una chufia con muchísima gracia y muchísimo ingenio sobre la literatura melodramática general, que tanto ha contribuido a desarrollar hasta la hipersensibilidad el mal gusto del público.

«La hija del penal» es un delicioso folletín en broma. No está molesto en la astracana—ese inagotable melodrama de lo cómico—ni contiene chistes desgarrados y burdos. Está lleno de humorismo y bromea sobre todas las cosas, abundando en él las frases ingeniosas y las situaciones de fina comicidad.

Antonio Vico ha encarnado el protagonista con un fino sentido del «humour». No podía encontrarse un galán cómico más adecuado que este actor, tan sobrio, tan sutil, tan natural, siempre y con tanta gracia innata y de bonísima ley. El resabio del payaso que sólo sabe hacer reír utilizando el falso seto o el ronquido (estamos pensando en actores cómicos) muy aplaudidos al escribir este comentario), ¡ha maldonado tanto el gusto del público que no sabe ver el humorismo, la gracia de chufista—ese tipo de ironista muy serio abundantísimo en España—que derrocha Antonio Vico en «La hija del penal»?

Mary del Carmen, Ricardo Núñez y, en general, todos los que desempeñan papeles de algún relieve en la producción, cooperaron con el notable actor al éxito de la interpretación.

Tiene la película unos números de música que entonan muy bien con el asunto y contribuyen a realizar su humorismo.

«La hija del penal» tiene originalidad, españolismo e ingenio de buena ley. Bienvenida sea, y que nuestros productores se orienten por esos caminos.

J. V. LAS NOTICIAS

DESTINO DEL CAPITAN SEÑOR GARRIGOS

Leemos en la Prensa donostiarra que el capitán de la Guardia civil don José Garrigós Bernabeu, que fué nombrado jefe de la zona armera, una vez terminada su misión, en la que tan importantes servicios ha prestado traslada su residencia a Valladolid, donde ha sido destinado para mandar la compañía de aquella capital. El Tiro Nacional de Santander, a cuya Junta directiva pertenece, pierde un elemento valioso como tirador y organizador.

CENTRO GALLEGO

Mañana, domingo, a las seis y media, gran función de teatro. Invitaciones solamente para socios y familiares.

SANTIAGO ARENAL

ABOGADO BLANCA, NUMERO 17. Consulta los miércoles, jueves y viernes, de cuatro a ocho.

CASA DE ANDALUCIA

Mañana, domingo, a las cinco y media de la tarde, se celebrará un gran baile. Como fin de fiesta actuará la señorita Cristina Sierra.

VEGA TRAPAGA

VENEREO.—SIFILIS. Consulta de once a dos. Económica, diaria, de 4 a 6 1/2 tarde. MENDEZ NUÑEZ, 7. SEGUNDO

BUENAVENTURA R. PARETS

ABOGADO Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6 excepto los días festivos.

COLONIA BURGALESA

Se ruega a los socios asistan a la Colonia Asturiana, Antonio de la Haza, 15, primero, donde se dará un baile en nuestro honor el domingo, 26, de seis a diez de la noche. Queda suspendida la función del domingo.

CASA GIRIBET SOLOVERA Géneros Ingleses La mejor confección y el mejor corte Los encontrará siempre en esta Casa Blanca, 11 - Teléfono 31-10 - Santander

ACCIDENTE EN EL MAR

El vapor "Iciar" pasa por ojo a la motora "Picholín", ahogándose uno de sus tripulantes.



DEL SUCESO MARITIMO OCURRIDO AYER. — El vapor «Iciar», que abordó a la gasolinera «Picholín», destróyandola, y lanzando al mar a sus tripulantes. — En los círculos, el tripulante Manuel Balaguer, que fué sacado del agua medio asfixiado, y que ha perdido a su hijo, del mismo nombre y apellido, en el suceso, y Julio Bedia, otro de los tres supervivientes. — Los tripulantes del «Iciar» refieren a los redactores de EL CANTABRICO cómo se produjo el accidente. — Abajo, momento de ser desembarcado el superviviente Manuel Balaguer, después de ser asistido a bordo del «Iciar», y a la derecha, en la popa del buque que hizo el abordaje, se ve, a media asta, la bandera que señala el infausto suceso. (Fotos Samot.)

La gente de mar está de enhorabuena. Al accidente ocurrido días pasados en Puertochico, ha sucedido este otro de ayer, que ha costado la vida a un marinero joven muy estimado en el barrio de los pescadores por su hombría de bien y su amor al trabajo.

El hecho ha ocurrido en un día hermoso, con la mar como un plato, y a la salida del puerto. Unos pescadores que tiran al agua el aparejo, ocioso desde hacía unos meses, y un barco que pasa por ojo a la pequeña embarcación, causando la muerte de uno de ellos.

LA MOTORA «PICHOLIN» Y EL PALANGRE

Como a las nueve de la mañana de ayer, un honrado marinero, llamado Manuel Balaguer Fernández, de cincuenta y cinco años de edad, dueño de la motora «Picholín», salió de Puertochico con ánimo de echar el palangre al mar para ir arreglándole, ya que, a causa de la gran paralización de estos días pasados en su oficio, amenazaba con estropearse. Para realizar estas faenas llevaba a bordo a su hijo Manuel Balaguer Zamamilla, de veinticinco años de edad, soltero; al pescador Julio Bedia, de veintinueve, casado y habitante en el Río de la Pila, y a un muchacho conocido de ellos, pero cuyo nombre ignoraban todos.

Este muchacho estaba sobre el muelle al zarpar la motora y rogó al patrón, Manuel Balaguer, que le llevase consigo. Este caso se da muchas veces con la gente de mar. Los espontáneos entran en la embarcación y pasan así el tiempo, entrenándose en las faenas de la pesca.

El muchacho que entró en la «Picholín» es natural de Suances, y ya otras veces había ido con Bedia y con Balaguer a pescar.

Instantes después de haber embarcado los cuatro hombres, la motora puso rumbo a la isla de Mouro, y entre ésta y el palacio de la Magdalena echó el palangre al mar, con la señal correspondiente.

Así iba transcurriendo la mañana, hasta que a eso de las once y media vieron que iba en dirección a la salida del puerto el vapor «Iciar», de la matrícula de San Sebastián, mandado por el capitán don Enrique Viñas, y del que es consignatario en este puerto don Jesús García Castillo.

El «Iciar» marchaba con rumbo a San Esteban de Pravia, después de haber salido en este puerto la mercancía que trajo para aquí hace unos días.

SOBREVIEVE EL ACCIDENTE

Ya hemos dicho antes que la mañana era deliciosa y que la mar estaba como un plato. Sobre el puente del «Iciar» iban el capitán, señor Viñas; el patrón, Faustino Sierra Rico, y el timonel, Jesús García, sin que nada les pudiera hacer suponer que dentro de breves minutos iba a ocurrir un trágico accidente.

Los de la motora vieron llegar el barco, y como les parecía que se les iba materialmente encima, el patrón ordenó a Bedia que indicara con el brazo al capitán del «Iciar» que cambiara de rumbo para no chocar con ellos.

Así lo hizo, al parecer, el barco; pero luego se enmendó y tomó el rumbo contrario, yendo su proa a chocar violentamente con la motora, que quedó partida en dos mitades.

Antes de esto, nada más que unos segundos antes, al ver Julio Bedia que el barco se les iba encima, se lanzó al agua, siguiéndole el muchacho

de Suances, los cuales vieron desde el agua cómo el buque embestia a la motora y la pasaba de ojo, cayendo al mar los dos Balaguer, de los cuales el padre quedó a flote, y el hijo se hundió rápidamente bajo las aguas.

El momento fué de una emoción terrible para los hombres del barco y para los que estaban nadando. La motora se hundió en seguida, y el barco se detuvo, haciendo la ciaboga para recoger a los que estaban a flote.

EL SALVAMENTO

Dice el capitán que la proa de su barco le cubrió enteramente la terrible escena, y que cuando el «Iciar» avanzó vio flotar sobre el agua a tres hombres, que supuso en seguida que eran de la motora que, segundos antes, había visto por delante del barco. Y sin que el barco hiciera la menor maniobra, ordenó echar al agua salvavidas y cuerdas y, en cuanto se pudo, un bote con algunos marineros, que recogieron el primero a Manuel Balaguer, que, como hemos dicho antes, estaba flotando con la cara para abajo.

Los otros dos, Bedia y el muchacho, seguían nadando al abrigo de la Magdalena, y como Bedia viera que el bote iba a recogerle a él el primero, dijo a los que le tripulaban que lo hicieran antes con el muchacho, que ya desfallecía, porque él todavía tenía ánimos para seguir luchando y sostenerse.

Así lo hicieron los de la embarcación, y pocos minutos más tarde estaban sobre la cubierta del «Iciar» Manuel Balaguer, Julio Bedia y el muchacho, todos tiritando de frío y de emoción y el pobre Balaguer medio ahogado.

LA RESPIRACION ARTIFICIAL

En cuanto los naufragos estuvieron a bordo, el capitán del «Iciar» ordenó poner proa al puerto, haciéndose en el acto, mientras Bedia, el capitán y dos marineros procedían a realizar sobre Balaguer la respiración artificial, para que no perdiera la vida.

Entre tanto, un marinero del «Iciar» ponía la bandera de proa del barco a media asta, en señal de duelo por la pobre víctima del abordaje.

La experiencia que el capitán, los marineros y Bedia tienen de la respiración artificial, hizo que poco a poco Manuel Balaguer fuera recobrando el conocimiento, lo que devolvió la tranquilidad a sus salvadores, que le llevaron a una camarata, donde quedó muy arropado, y bajo la vigilancia del capitán, hasta que el «Iciar» echó el ancla en bahía.

EL MEDICO, A BORDO

Tan pronto como el consignatario del barco, don Jesús García Castillo, tuvo conocimiento de la desgracia ocurrida, envió a buscar un médico, presentándose a poco en el barco don Carlos Rodríguez Cabello, que reconoció a Balaguer, encontrándole muy extenuado, por lo que ordenó ponerle unas cuantas inyecciones, que más tarde le fueron puestas al naufrago por el médico de la Sanidad del puerto, don Clemente Luquero, que subió inmediatamente a bordo y encontró muy bien dispuesto lo dictado por su colega.

El señor Luquero ya no se separó un instante de la cabecera de Manuel Balaguer, que a cada instante que pasaba se encontraba más animado. Como es natural, se le ocultó la muerte de su hijo, diciéndole que había sido llevado a casa, lo mismo que Bedia y el muchacho.

Poco después de echar el ancla el «Iciar» subió a bordo don Juan Cano, alto funcionario de la Delegación Marítima, que instruye las diligencias y

el expediente gubernativo para ver las causas que motivaron el abordaje.

JULIO BEDIA Y EL MUCHACHO DE SUANCES

Cuando el barco quedó anclado, saltaron a un bote, para trasladarse a tierra, Julio Bedia y el muchacho de Suances. Bedia, lo mismo que su compañero, estaban calados de agua por el mucho tiempo que permanecieron nadando en el mar, y por esa causa temían llamar la atención de la gente al llegar al muelle. Para evitarlo, Bedia dijo al muchacho: —Vete a la calle del Arrabal, encima de la panadería de Carabá, donde viven mis cuñadas, y espérame allí. Yo iré casi detrás de ti.

Pero cuando saltaron a tierra, el muchacho echó a correr y nadie ha sabido a dónde fué. Bedia llegó a casa de sus cuñadas calado hasta los huesos y tiritando. En seguida se cambió de ropa y se marchó a su casa, en lo alto del Río de la Pila, donde se metió en la cama para descansar un par de horas.

Allí le abordamos nosotros para que nos refiriera lo acaecido, que no discrepa de lo que hemos apuntado anteriormente.

Como detalles complementarios, nos manifestó lo siguiente:

—Ayer era el día de mi cumpleaños. Hacía veintinueve y quería celebrarlo sin salir a la mar. Pero mi amigo Balaguer me invitó a echar el palangre, y como hacía dos meses que no íbamos juntos, accedí a ello. Nos embistió el «Iciar», y yo, que sabía nadar, me tiré el primero al agua porque veía que nos iba a hacer pedazos. Junto a mí se tiró el muchacho y no se separaba de mi lado. Pero el pobre se sentía desfallecer algunas veces, y me decía:

—Julio, no puedo más... Me voy a ahogar.

Yo entonces le animaba a seguir sosteniéndose a flote mientras venía el bote a buscarnos, y a la vez le observaba, por si perdía las fuerzas echándole una mano y no dejarle hundir. Primero no quería hacerlo por si se agarraba a mí y no me dejaba nadar. Al fin, cuando llegó el bote yo dije a los marineros que le recogieran a él primero que a mí, y así lo hicieron, a la vez que llegaba hasta donde estábamos nosotros un hermano mío,

llamado Miguel, que estaba pescando por allí y que había presenciado el accidente. Al verme sano y salvo, mi hermano se tranquilizó, y recogiendo el aparejo, se volvió para casa.

Julio Bedia dice todo esto sin fanfarronería, como el que no ha hecho nada, y después se vistió y salió con nosotros. Mientras se vestía estuvimos curioseando la pequeña y limpia casa del marinero, en una de cuyas paredes hay un cuadro, que tiene en la esquina superior una cruz del Salvamento de Naufragos, ganada por Bedia al librar de la muerte a un compañero.

EN CASA DE LOS BALAGUER

Unos momentos estuvimos en casa de Manuel Balaguer para recoger su retrato. La casa está enclavada en San Martín de Arriba, y a la hora en que fuimos allí nosotros estaba llena de gente: familiares y amigos de los Balaguer, que habían ido allí a dar el pésame a la pobre madre y a consolarla en su terrible aflicción. No se oían más que lamentos y lloros por todas partes. La madre no sabía dónde estar. Recorría todas las habitaciones buscando a su hijo y llamando a su marido. Nosotros le llevamos el consuelo de que éste vivía y estaba en buen estado de salud en el Sanatorio de Madrazo, a donde había sido llevado por orden del armador del «Iciar». Entonces la buena mujer se calmó; pero en seguida volvió a gemir y a pedir que le devolvieran al hijo, que por la mañana había salido de casa lleno de vida. Una desolación de casa con las muchachas y la madre llorando sin cesar, y el padre sin poder consolarlas.

SACAN DEL BARCO A BALAGUER

A las tres y media de la tarde, el capitán del «Iciar», que había estado declarando en la Delegación Marítima, volvió a bordo y ordenó que el barco arribase al muelle, para hacer más fácilmente el trasbordo del naufrago a la camilla que había de conducirlo al Sanatorio.

Así se hizo, y ante una enorme cantidad de curiosos fué sacado Balaguer

Jarabe GIROLAMO PAGLIANO
es el Purgante y Depurativo que no falla nunca.
Exclusivamente vegetal

JUNTA DE PLAZA Y GUARNICION DE BURGOS

El día cinco de diciembre próximo, a las diez horas, se reunirá esta Junta en los locales del Parque de Intendencia de esta Plaza para tratar de la adquisición de las raciones de pan y pienso necesarias para el suministro al personal y ganado de las plazas de Bilbao, Santander, Palencia, Santoña y Estella durante el mes de ENERO 1936 y cuyo cálculo aproximado es el que al final se detalla.

Los pliegos de bases técnicas y legales, así como las disposiciones últimamente dictadas sobre estas adquisiciones, están a disposición de quien lo interese todos los días laborables, de once a trece, en la Secretaría de la junta, sita en el Parque de Intendencia de Burgos.

Se hace presente para conocimiento general que las raciones de pan deberán ser elaboradas con harinas procedentes de los trigos pignorados a favor del servicio nacional de Crédito Agrícola.—Los abastecedores de cebada suministrarán bien la ración de cuatro kilos o los kilos que se indique por ración cuando este artículo sea sustituido por trigo, y cuya sustitución máxima, será de la mitad de la ración (dos kilos).—Los abastecedores de trigo tendrán presentes las siguientes condiciones: 1.ª Que sean procedentes de los pignorados a favor del servicio nacional del Crédito Agrícola; 2.ª Que las cantidades a suministrar podrán ser variables, siendo el límite máximo 1600 gramos por cabeza de ganado, sin límite mínimo; 3.ª Estos trigos serán de densidades mínimas, según indica la O. C. de 4 de septiembre ppd.º (D. O. n.º 205).

CALCULO DE NECESIDADES

| PLAZAS | Raciones de pan | De cebada | De paja | Trigo |
|-----------------|-----------------|-----------|---------|--|
| Bilbao | 18.000 | 5.000 | 5.000 | El que se ordene, sustituyendo parte de la ración de cebada. |
| Santander | 16.000 | 3.000 | 3.000 | |
| Santoña | 16.000 | 3.500 | 3.500 | |
| Estella | 16.000 | 3.000 | 3.000 | |
| Palencia | 15.000 | — | — | |

Las olerías se harán las de pan por ración y la de los artículos de pienso por kilogramo.

Burgos, 21 de noviembre de 1935
EL SECRETARIO

sólo **90** céntimos

Ni un céntimo más le costará la cajita de bolsillo con las famosas

PASTILLAS RICHELET

CONTRA LA TOS Y LAS AFECCIONES CATARRALES

Sus pequeñas dimensiones permiten llevarla en el bolsillo del chaleco sin deformarlo, y en el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta.

Las PASTILLAS RICHELET son indispensables para impedir los estragos del frío y la humedad en las vías respiratorias. Con una Pastilla Richelet en la boca no sentirá las molestias del ambiente viciado en locales cerrados y evitará el peligro de las corrientes de aire en tranvías y otros

vehículos. Además, calman los sofocos y ataques de tos, suprimen las irritaciones de la garganta y protegen contra los catarros y las afecciones de bronquios y pulmones. Las PASTILLAS RICHELET tienen sabor agradable, no cansan el estómago y facilitan la digestión.

ACOSTUMBRESE A LLEVAR EN LA BOCA UNA PASTILLA RICHELET Y PASARÁ EL INVIERNO SIN CATARROS

Pídase en farmacias { Cajita de bolsillo: Sólo 90 céntimos, Caja grande: 1,85, mas el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídale al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32 - San Sebastián.

CELEBRA SESION EL AYUNTAMIENTO

Y acuerda felicitar a los bomberos de ambos Cuerpos por su comportamiento en el último incendio.

Celebró ayer sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del segundo teniente de alcalde, señor Bustamante Hereña, y con asistencia de los concejales señores Pedraja, Ruiz, Gerez, Castillo, Torre, Sierra, Pesquera, Pereda, Barrio, Urbina, Dóriga, Camus, Jorin, Martínez, Brera, Fernández Madrid, Villa y Ramos.

ASUNTOS ANTES DEL DESPACHO

A propuesta del alcalde, se acuerda que conste en acta la gratitud del Ayuntamiento a doña Eloísa Martoil de Cospedal por haber regalado un cuadro con destino al Museo Municipal, y que conste en acta la gratitud y admiración del Ayuntamiento a los Cuerpos de Bomberos Municipales y de Voluntarios por su excelente comportamiento con motivo de un incendio en una casa del paseo de Pereda.

Se da lectura de un oficio del gobernador civil dando cuenta de haber admitido la renuncia del cargo de concejal a los señores Tovar, Ortueta y López Quintana y de haber designado para sustituirlos a los señores Gómez García, Albadea e Iztueta, que pasan a ocupar sus escaños con el ceremonial de costumbre.

El gobernador civil traslada el acuerdo del Consejo del Patrimonio de la República denegando la petición de tapices que formula el Ayuntamiento de Santander.

Se acuerda incluir en el padrón de vecinos a don José Luis Salud Clavijo, don Mario Viejo García y doña Generosa Fernández Gutiérrez.

ASUNTOS DEL DESPACHO ORDINARIO

Comisión de Personal.—Se nombra el tribunal para hacer un examen de Esperanto a un guardia; se concede a doña Matía Allaga, viuda de don Enrique Landa, la pensión que la corresponde; se acuerda la jubilación de don Matías Palencia, profesor de la Banda de música, don Pantaleón Gómez, subcapatza de bomberos, y el cantero don Víctor Lastra; no se accede a lo solicitado por don Benjamín Pifreira sobre el abono de quince años; se concede a algunos empleados el tiempo necesario para concurrir a los Congresos regionales y nacionales.

Comisión de Hacienda y Arbitrios.—Se accede a lo solicitado por don José San Juan, don Eliseo Hoyo y don José Churruate en sus peticiones por los arbitrios de plusvalía e inquilinato.

Comisión de Obras.—A don Fernando Abad se le autoriza para construir un grupo de casas entre las calles de General Espartero y Peña Herboza, y se designa a don Manuel Porto como juez instructor del expediente que se instruya en averiguación de las responsabilidades hacia quienes recibie-

ron las obras del grupo escolar Ramón Pelayo, que tienen graves defectos de construcción.

Comisión de Policía.—Se aprueban los dictámenes que para diferentes asuntos afectan a don Alfonso Caso, don José Rodríguez, don Angel Arqueta y don Félix Sánchez.

Comisión de Ensanche.—Se autoriza a don Virgilio García para construir un mirador sobre el ya existente en la iglesia de San Roque, en el Sardinero, y vuelve a la Comisión la petición de don Francisco Fernández para cerrar parte de la segunda playa del Sardinero.

OTROS ASUNTOS

Se desestima el recurso que presenta la Agrupación Instructiva de Dependientes Municipales contra el acuerdo de la Corporación señalando normas para la concesión de anticipos reintegrables al personal. Se da lectura de dos proposiciones, una que se aprueba por unanimidad, de don Ladislao del Barrio, para que las Comisiones de Ensanche y Décima, en los suministros de materiales, prefieran en igualdad de precios y condiciones, a los industriales que lo suministran para el interior, y otra, del señor Pereda Avendaño, para que se felicite a los bomberos por su intervención en el último siniestro y para que se adquieran aquellos materiales que se consideran precisos para el mejor cumplimiento de su misión. Y se levanta la sesión.

ATENEO POPULAR

Hoy, sábado, a las ocho de la noche, ocupará la tribuna de este centro don Antonio Lamadrid, quien disertará sobre el tema «Historia de las colonizaciones». La entrada estará reservada exclusivamente a los señores socios.

De Enseñanza.

CREACION DE ESCUELAS La «Gaceta» publica una disposición creando en Granada una sección de escuela maternal; en Córdoba, una para retrasados mentales, y en Granada, otra para anormales. Con la creación de estas plazas se hacen los nombramientos de los maestros, designados libremente por el Ministerio.

Continúan, pues, estos nombramientos, a pesar de las protestas que la Asociación Nacional ha formulado.

LOS AUMENTOS

En la entrevista que los redactores pedagógicos de los diarios de Madrid han celebrado con el director general, éste desmintió que en el presupuesto presentado a las Cortes vaya cantidad alguna para aumentos a los maestros.

CANTINAS ESCOLARES

Estamos finalizando noviembre y nada se sabe respecto al funcionamiento de las cantinas escolares en la ciudad. El hambre se siente en los hogares humildes, y los chicos necesitan de esas instituciones de justicia social. Esperamos que las autoridades, dándose cuenta de esta necesidad, dispondrán lo necesario para que el servicio de las cantinas escolares no se interrumpa.

TORRELAVEGA

Más sobre el problema del pago de la leche por su riqueza grasa. -Coincidencias y ratificaciones. Saludando al diputado señor Pérez del Molino. De bolos. -Federico Mallavia y la mendicidad. Otras noticias.

TAL COMO VIENE

SOBRE TEMAS LECHEROS.—PARA EVITAR POSIBLES CONFUSIONES Hace unos días, el señor Cayón, com-responsal de EL CANTABRICO en esta ciudad, hacia unos comentarios sobre el latente problema lechero, y exponía que los anhelos del productor eran de que se volviese a pagar el litro de leche por cantidad y no por calidad, aduciendo razones en defensa de su tesis.

A estos comentarios, el señor Alday le opuso las razones que creyó más oportunas para sostener que el pago de la leche sea por la calidad; es decir, por materia grasa; ayer, el señor Cayón vuelve a la carga, y como en esta pugna se está desorientando al productor, puesto que ni un señor, ni menos el otro, han hecho la más pequeña alusión a que en la actualidad no se paga por materia grasa más que aparentemente, es lo que nos obliga a nosotros, que representamos un núcleo importantísimo de productores lecheros, a terciar, para dejar sentado que, efectivamente, hoy el campesino sufre perjuicio y soporta irritantes irregularidades; pero estos perjuicios, estas irregularidades, no obedecen a que sean producidas por el sistema de pago por materia grasa, cuando esta forma, repetimos, no existe más que en apariencia, pues en este ensayo, cuyas consecuencias están pagando los campesinos, ensayo que se ha hecho, según dicen, para ver la conveniencia o no del pago por materia grasa, se le ha colocado un apéndice que, a nuestro juicio, no vemos la función que desempeña; pero que por los resultados, hemos visto que, efectivamente, desempeña una función importante: la de beneficiar a las Empresas, en perjuicio, como es natural, del productor, al mismo tiempo que le desorienta.

Este apéndice, del cual hablamos, es el del promedio que ha de servir de base para señalar el valor o precio de la décima de materia grasa que cada litro contenga, con la cual el precio a que cada productor ha de recibir por la leche entregada depende de la calidad y cantidad que los demás productores entreguen.

Y como esto es así, seguimos sosteniendo que en la actualidad no se paga por materia grasa, sino que lo que se está haciendo es un simulacro de dicho sistema.

Por lo tanto, nuestra modesta intervención en esta polémica, a donde nos llama a intervenir la obligación que tenemos contraída, queda reducida, de momento, a rogar al señor Cayón, particularmente, a que al enforzar la cuestión lo haga con absoluta claridad; es decir, discuta y defienda la mayor o menor ventaja de uno u otro sistema; pero antes, fijese, como lo hemos hecho nosotros, en la forma de pago actual, y verá que el clamor que a él ha llegado y que nosotros hemos visto en distintas zonas de la provincia, no obedece a que sea pagada la leche por materia grasa, sino porque este sistema no existe sumado a las numerosas irregularidades y falta de garantías que para satisfacción del productor ha tenido.

Así, pues, sostenemos que lo primero que se debe realizar es luchar por la supresión del promedio; suprimido éste, señálese un precio por unidad a cada décima de grasa que la leche de cada proveedor contenga, con las debidas garantías, para la comprobación de los análisis, y después veremos a ver qué sistema de pago es más moral y más beneficioso para el productor, y mientras esto se consigue, al hablar en defensa de uno u otro sistema, hágase constar que la forma de pago que en la actualidad se está haciendo no puede servir de base para esta discusión, por ser completamente falsa, y contribuye al desconcierto entre los productores.

Torrelavega, 21 de noviembre de 1935. R. Baquero, secretario de la Federación de Casas Campesinas de la provincia.

UNA APOSTILLA.—Como se nos alude en el escrito que antecede, y se dice que con la pugna entre el señor Alday y nosotros, estamos desorientando al productor de leche, creemos oportuno manifestar que precisamente, con lo que se está desorientando al campesino-lechero es con el sistema del pago de la leche «por su riqueza grasa», precisamente por la razón que da el representante de las Casas Campesinas, quien dice «que en la actualidad no se paga por materia grasa más que APARENTEMENTE, y añade «que el campesino sufre perjuicio y soporta irritantes irregularidades».

Pues a esto vamos, y esto es lo que nos ha movido a salir en defensa de los campesinos-lecheros, EL QUE ESTAN SUFRIENDO ENORMES PERJUICIOS. El sistema del «pago de la leche por su riqueza grasa» será todo lo justo que quieran, aunque sea suprimiendo el «promedio»; pero mientras no tenga el productor esas garantías de control, que todos reconocemos que no existen, por muy bueno que sea, aun sin promedio, resulta en la actualidad perjudicial y engorroso, por lo que hay que desahuciarlo.

Esta es nuestra conclusión y esta es la opinión de cientos y cientos de campesinos-lecheros, y si se duda de ello, organícese un plebiscito entre los

administradores, debidamente garantizado, y veremos quien tiene razón. ¿Se quiere en nosotros más claridad aún? Y conste una vez más que insistiremos tantas veces como haga falta en la defensa de esta tesis, pues con ello cumplimos un deber de conciencia, cual es el de defender los intereses campesinos, que con el sistema del pago de la leche por su riqueza grasa está sufriendo grandes quebrantos.

En otras apreciaciones del escrito que comentamos, estamos casi de acuerdo.

¡PNEUMATICOS!

LOS MAYORES DESCUENTOS Casa ARACIL : TORRELAVEGA

FELICITANDO A DON EDUARDO PEREZ DEL MOLINO

A su regreso de Madrid, en el tren correo de ayer mañana, el diputado a Cortes don Eduardo Pérez del Molino fué saludado en la estación del Norte de esta ciudad por una nutrida Comisión del partido Acción Popular, con su Directiva a la cabeza, y por una representación de la Cámara Oficial de Comercio e Industria, todos los cuales felicitaron al batallador diputado por la firma de la concesión del último trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo, en cuya gestión ha tomado el señor Molino parte tan activa.

El citado diputado agradeció esta prueba de atención y de sincero afecto de sus correligionarios y del pueblo torrelaveguense en general, y desde luego, no ocultó la satisfacción que sentía por el asunto del ferrocarril, tan anhelado por Santander.

No ocultó el señor Molino que ahora hay que seguir trabajando constantemente para que cuanto antes salgan a subasta las obras. —¿No habría peligro para ese ferrocarril si surgiera una crisis de Gobierno prematura?—le preguntamos nosotros.

—No; no hay que temer nada—nos contestó don Eduardo—. Precisamente la importancia de la firma es esa: que queda aprobado definitivamente el proyecto, que ha de realizar el Estado, y «desechados» todos los que pudieran perjudicar dicha construcción.

Ahora, hay que estar atentos a lo de la subasta, etc., y ya comprenderán que yo, que soy un miembro de la ponencia que entiende en estos asuntos, no he de dormirme para que lo antes posible puedan dar comienzo las obras.

Antes de partir el tren para la capital, el señor Molino, con la franqueza y cordialidad que le caracteriza—por algo dice en todas partes que nació en una casa de la Plaza Mayor de Torrelavega—manifestó a todos:

—Esto del ferrocarril sirve de lección y demuestra que hay que trabajar uno y otro día sin desmayo para conseguir las cosas, y que no debemos olvidar que también del ferrocarril del Norte tenemos que obtener ventajas en tarifas y otras cosas que no dejen de la mano.

Pues adelante con este plan, señor Molino, que cuando se actúa por el bien general, los pueblos siempre responden.

José María Solís Cagigal. Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS ANCHA 8. PRIMERO. TORRELAVEGA

DE BOLOS

Por considerarla de interés para los aficionados a este típico y noble deporte regional, damos a la publicidad la siguiente carta:

«Señor don Paco Cayón.—Presente. Muy señor mío: Mucho le agradeceríamos que diera publicación a estas líneas para salir al paso de ciertas manifestaciones, parciales, a nuestro modo de ver, sobre el desafío celebrado el domingo entre los dos ases del deporte montañés.

Creemos que es hora ya de que se deslinen los campos en el tan discutido caso Mallavia-Zurdo de Bielva. Ha finalizado la temporada con un desafío entre los dos colosos, el cual, jugado en tres jornadas, ha sido ganado con amplio margen por el gran Federico. A nosotros, como montañeses y amantes de nuestro típico deporte, nos duele sobremanera que se eleven las pasiones hasta el extremo de no reconocer en lo que vale el triunfo del genial jugador torrelaveguense.

Han sido puestas como atenuantes a favor del Zurdo el que dicho jugador no ha podido entrenarse debidamente a causa del mal tiempo, pues en Bielva no existe bolera cerrada, lo cual no fué obstáculo para que ocho días antes derrotara en Comillas a Federico Mallavia, y, desde luego, en el ánimo de toda persona imparcial puede estar que ese intervalo de tiempo, en un jugador de la categoría de Rogelio, no significa nada o casi nada para seguir en plena posesión de todas sus facultades, aparte de que el día del desafío estuvo entrenándose toda la mañana en el mismo corro donde aquí se celebró.

También se pone de manifiesto las veces que el Zurdo de Bielva ha derrotado a Mallavia en la presente temporada, siendo que verdaderamente en ningún caso se trataba de des-

afios en los cuales se disputara cualquier campeonato como el presente, y a los que Mallavia asistió completamente desentrenado, pues por sus diversos asuntos particulares, todos sabemos que durante casi todo el verano apenas ha practicado el juego. A pesar de todo, nunca los admiradores de Federico emplearon estos argumentos para desmerecer en nada la victoria del Zurdo de Bielva, en quien reconocemos un extraordinario jugador, digno rival de Mallavia.

Mucho nos duele tener que hacer estas observaciones, pues nuestro deseo sería que todo se desarrollara en un ambiente de cordialidad, sin partidismos de ninguna clase, con lo cual saldría muy beneficiado el siempre noble y típico deporte montañés.

Por varios aficionados de La Llama, Eloy Diez Cuevas.»

FEDERICO MALLAVIA Y LA MENDICIDAD

Este notable jugador de bolos torrelaveguense, para festejar su victoria del domingo último sobre el Zurdo de Bielva, nos ha enviado, con destino al Patronato de la Mendicidad, 25 pesetas.

En nombre de dicho Patronato, y en el nuestro propio, agradecemos al simpático Ico su rasgo caritativo, que ojalá sirva de ejemplo para que cuantos celebren cualquier cosa agradable procedan como lo hace él, acordándose de los pobres de solemnidad.

CONFERENCIA

«Mañana, domingo, en el domicilio social de los Empleados Municipales subalternos de esta ciudad, darán una

conferencia, respectivamente, el prestigioso abogado santanderino don Isidro Mateo y el presidente de los subalternos de la capital, don Eduardo Bolado.

El tema será: «Asuntos municipales.»

Con este motivo, se ruega a todos los empleados municipales que asistan a este acto, que dará comienzo a las tres de la tarde.»

ACCION POPULAR

Se ruega a todos los socios y simpatizantes que han solicitado ser incluidos en los Censos electorales, pasen por las oficinas de Acción Popular con carácter de urgencia, para firmar las solicitudes y facilitar algunos datos complementarios que son necesarios.

Dado el corto plazo que para estos trámites queda, deberán presentarse sin pérdida de tiempo.—El secretario,

CONVOCATORIA

«Se convoca a todos los socios pertenecientes a esta Juventud Católica masculina a la junta general ordinaria que se celebrará hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, en el Circulo Católico.—El secretario, A. Arbeiza.»

A LOS CICLISTAS

El alcalde, señor Torre, nos ruega hagamos saber a los ciclistas que, contravinendo las Ordenanzas, siguen circulando de noche sin linterna, que está dispuesto, aun cuando la lamenta de veras, a castigar las infracciones, a cuyo efecto ha cursado las órdenes oportunas.

Paco CAYON

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES Seguros contra incendios. Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Fundada en 1819. Muelle, números 7 y 8.

Suddirección en Santander y su provincia: Don Paulino García del Moral e Hijo

Astillero. Ríosapero.

DE FUTBOL

Mañana, domingo, a las tres de la tarde, tendrá lugar en estos campos un gran partido entre el Tolosa y nuestro Unión Club. Es de gran interés este encuentro, porque el ganador de los dos puntos que se ventilan se pondrá a la cabeza de la clasificación en el actual campeonato y casi puede afirmarse que será el futuro campeón.

Recordando las luchas deportivas de estos equipos durante la temporada pasada, cabe suponer que el partido ha de ser muy interesante, máxime si se tiene en cuenta que el Tolosa vendrá dispuesto a vender cara su derrota si la suerte le fuere adversa, y si nuestros equipiers, como es de esperar por sus actuaciones anteriores, se percatan de la valía de su adversario y luchan con el entusiasmo y decisión de siempre vencerán y darán un paso decisivo para ponerse en cabeza de la clasificación.

Es de esperar que esa afición juvenil local que sigue a su equipo a todas partes, imponiéndose sacrificios, hará acto de presencia el próximo domingo en nuestros campos para alentar a sus jugadores y para demostrarles su cariño incondicional lo mismo en las derrotas que en los triunfos, como acostumbra. (Podremos decir lo mismo de esa otra afición que tanto discute en los cafés y bares las actuaciones de los equipos, sin preocuparse de prestarles ese apoyo incondicional que necesitan para triunfar? Allí veremos el próximo domingo... y los sucesivos.

Para poder pasar al campo los señores socios, será necesaria la presentación del carnet del mes actual.

LOP

Gama.

PRO CULTURA

Se celebró en la escuela nacional de niños de Bárcena una reunión, a la que atentamente fuimos invitados.

El objeto de la misma era el de señalar el día y hora en que tendrían lugar las «charlas», que, por iniciativa del maestro don Manuel Salas, habrán de ser una especie de complemento a las clases de adultos que vienen verificándose en esta escuela de Bárcena, con una matrícula muy numerosa, que honra a los jóvenes de Gama y Bárcena, por su asiduidad y deseos de adquirir una mayor ilustración.

Para estas «charlas» han ofrecido su concurso los señores médicos, farmacéutico, veterinario, juez municipal y algunas otras personas cuyas profesiones son conocidas y que desean figurar anónimamente.

Acordado que se lleven a cabo en los sábados, y hora de las ocho de la noche, quedan invitados todos los vecinos del pueblo que deseen asistir, en la seguridad de que, dado el prestigio de la mayoría de los señores que han ofrecido su concurso, no saldrán defraudados de lo que allí les digan.

Al hacer público por EL CANTABRICO estos acuerdos, enviamos sincera felicitación al señor Salas, que al organizar estas «charlas» procura que no sólo sus alumnos, sino el pueblo entero, adquiera algunos mayores conocimientos.

La primera conferencia será el próximo sábado, y estará a cargo del doctor en Medicina don José Naveda; si por causa de su salud no pudiera asistir, como ha prometido, le sustituirá don José Ruiz.

EL CORRESPONSAL

Relojería SUIZA Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702 AMOS DE ESCALANTE NUMERO 4.

MISA DE ANGELES

Se celebró por el alma del niño Feliciano Coteru Lastra (q. e. p. d.), que después de haber sido operado, y completamente restablecido de su dolencia, una inesperada recaída arrebató fulminantemente su angelical alma al cielo.

La misa fué oficiada por el párroco, don Luis Fernández. Debido a las muchas amistades de que goza la familia Lastra-Coteru, el templo se vio lleno de fieles.

UNA SUSCRIPCION

De la suscripción abierta para socorrer a los huérfanos de la familia Lavín y Carloti Pos:

Suma anterior, 3,50 pesetas.—Don Salvador Lavín, 2; don Pedro Humara, 1; don Bernardino Palacios, 1; don José Roldán, 0,50; doña Paula Portilla, 1; V. G., 0,30; don Antonino Montes, 1.—Total, 10,30 pesetas.

Margarita Ruiz y Soledad Solana salieron a pedir por el Ayuntamiento, compuesto de Liaño, La Concha, Villanueva y Obregón, y todos contribuyeron bien.

En nombre de los huérfanos y los que salieron pidiendo por el valle y mío, les damos las más expresivas gracias.

—Hay en Obregón una familia compuesta por los padres y dos niños. Y una enfermedad contraída por el padre, que le priva de llevar el sustento para los suyos. Ruego a las almas caritativas que hagan otro pequeño sacrificio para allegar algún recurso para llevar al hogar la alegría del vivir.

Corresponsal de EL CANTABRICO, una peseta.

Se reciben donativos en Obregón, en casa de Baldomero Fernández.

EL CORRESPONSAL

EL CANTABRICO APARTADO 20

Luenta.

¡NIEVE! Ha caído sobre la parte alta de esta región una copiosa nevada, que viene como vanguardia de las que se avecinan.

El fuerte viento ha terminado en poco tiempo con las albas cristalizaciones, pero el frío es intenso, y se teme caiga una fuerte nevada.

La escasez de hierba que se nota este año hace que los ganaderos teman a la nieve más que en años anteriores.

SANTA ISABEL

A pesar de lo desapacible del tiempo, resultó animadísima la romería de Santa Isabel, que, con gran entusiasmo, se celebra anualmente en el pintoresco pueblo de Oejo.

No hubo que lamentar ningún incidente desagradable, y la juventud se divirtió en grande, tanto durante el día como en las horas que duró la verbena.

MEJORIAS

Se encuentran algo mejorados los niños Jacinto y Marcelino San Sebastián y Pilar Gómez Pardo.

—También mejora notablemente doña Pergentina Martínez de Blanco.

LOS QUE VIAJAN

Llegaron de Burgos don Jesús Calderón y su esposa, doña Joaquina García.

—Después de pasar una temporada al lado de sus padres, salió para Valladolid la simpática señorita Susana García Ortiz.

—Para Sevilla, el joven Pedro del Río Martínez.

EL CORRESPONSAL

Valle de Camargo.

NUEVA JUNTA DIRECTIVA

Llega a nosotros la noticia de haberse renovado la Junta directiva de la Sociedad Coral Valle de Camargo, estando integrada esta nueva Junta por entusiastas elementos de dicha entidad, que con un celo y laboriosidad dignos de elogio preparan la reorganización de esta laureada agrupación, que había decaído notablemente durante estos últimos tiempos por falta de entusiasmo y sobre de apatía de la mayoría de sus componentes, lo cual acarrearía la situación precaria por que últimamente venía atravesando.

En atenta comunicación nos encarga su nuevo presidente enviemnos desde estas columnas un saludo cordial y efusivo a todas las demás agrupaciones artísticas de la provincia, y en especial del valle de Camargo, y que hagamos saber a todo el vecindario de éste su incondicional ofrecimiento para todo cuanto esta Coral pueda hacer en su beneficio. Así lo hacemos complacidos. Podemos afirmar que estos nuevos directivos se proponen,

aunando todos sus esfuerzos, colocar nuevamente a esta laureada agrupación en la posición que en otros tiempos tuvo, renovando triunfos y laureles, que vuelvan a hacer resurgir el entusiasmo de los coralistas y el incondicional apoyo de sus protectores.

Es también propósito de la nueva Directiva llegar a establecer clases complementarias de materias que han de servir grandemente para los coralistas en el desenvolvimiento de la vida social, adquiriendo conocimientos o perfeccionando los que tengan de Dibujo, Matemáticas, Geometría, Electricidad, etc., lo cual será un nuevo estímulo para el engrandecimiento de la agrupación y del valle de Camargo.

Recomendamos, pues, a todos los camargueses amantes de la cultura presten su apoyo moral y material en favor de dicha Coral, pues con ello contribuirán también a la prosperidad del valle y de la patria.

X

AUTOMOVILES AUTO - UNION

D. K. W. - WANDERER - AUDI - HORCH Representante exclusivo para Santander y su provincia: LUCAS DEL CASTILLO

Santander.

Teléfono 1926.

Hornedo.

PARA OBRAS PUBLICAS

Deseando con interés un mercedísimo arreglo, para bien general, en tan deplorable estado esta carretera, debido a la cantidad de baches y de desperfectos que en ella existen, nosotros rogamos por el presente intermedio se fije en ello aquel a quien, como hemos mencionado, pertenece, y vean que necesita el citado trozo un rápido arreglo, aunque éste sea parcial. Hemos presenciado repetidas veces la rotura de balastas en los coches, debido a los desperfectos de la carretera, a la vez que las correspondientes protestas por parte de los propietarios de coches, ya que, como dicen, pagan su correspondiente contribución y no se les atiende la carretera por donde han de pasar repetidas veces al día.

Reiteradamente rogamos hagan en este trozo de carretera tan mercedísimo arreglo, aunque sea parcial, disimulando de esta manera los baches, hasta que se dé a la misma el baño de alquitrán que, como sabemos, está en proyecto, aunque después este proyecto se realice cuando los medios de locomoción sean solamente aéreos.

ENFERMO

Lo está desde hace días, por lo que guarda cama, nuestro vecino Aurelio Aja. Hacemos votos por su rápida mejoría.

DEFUNCION

A la avanzada edad de setenta y nueve años ha dejado de existir, en el vecino pueblo de Riaño, el vecino de aquella localidad don Carlos Fernández Canales, por cuyo motivo enviamos nuestro testimonio de sentido pesar a la viuda del finado, Amelia Barquin, así como a sus hijos, Amallo, Hermenegildo, Germán, Matilde, María, Manuela, Bernabé y Josefa, a quienes deseamos la debida resignación para sobrelevar tan sensible pérdida.

JU-MAR-SA

UNA INDICACION MUY OPORTUNA

La exacción del arbitrio provincial sobre el vino.

Nuestra excelentísima Diputación provincial ha anunciado, para el día 14 del próximo diciembre, la segunda subasta de la exacción del arbitrio provincial sobre el consumo de vino. El tipo de subasta será de noventa y cinco mil pesetas anuales, y el contrato durará cinco años, a contar desde el día 1 de enero de 1936. Siempre hemos pensado que el arrendamiento de la exacción de los tributos, es un sistema administrativo muy poco recomendable, porque llama a un intermediario a participar de los ingresos del Estado, de la Diputación o del Ayuntamiento, autorizándole para ejercer sobre los contribuyentes una acción fiscalizadora que casi siempre resulta abusiva, y a veces implacable; cosa muy natural, aunque muy deplorable, cuando se trata de sacarle al negocio todo el jugo posible. Recuérdese hasta qué extremos llegó el abuso cuando fué arrendada en Santander la exacción del tributo de las cédulas personales. Algunos de nuestros lectores no habrán olvidado cuáles fueron las consecuencias de aquel exceso de la codicia, de aquel afán de hacer un negocio espléndido a costa de los contribuyentes.

Señores presidente y gestores de la Diputación provincial de Santander. Muy señores míos: Indudablemente, el impuesto de consumos es odioso. Más que en sí, en los procedimientos que se emplean para su exacción. Parece que en ellos se ponen de manifiesto todas las malas pasiones de los que cobran sobre los que pagan. Las trabas, las dificultades, las investigaciones policíacas les sirven de marco, y los ataques, los agravios y las sospechas hacia todos, culminan arrojándose a cualquiera que lleve en el bolso las pesetas suficientes y en el ánimo la desprecupación bastante para aumentárselas a su favor, con el empleo de todos los medios coercitivos al alcance de su inventiva. Contra esto protestamos, seguramente, todos los republicanos; pero no lo ponemos remedio. Pues bien. Yo he propuesto a los Poderes que, para quitar esa vergüenza, se busque sustitutivo de fácil ejecución y de más justa ley, y que mientras se encuentran y se aplican, se efectúe la cobranza del impuesto que actualmente grava el vino, en origen o por las Diputaciones a la entrada del vino en sus provincias, y que las Corporaciones provinciales, a su vez, sean las encargadas de entregar a los Ayuntamientos lo que les corresponda por el consumo respectivo.

Si en la segunda subasta de la exacción del arbitrio provincial sobre el vino, hay quien se quede con el negocio, fácil es prever lo que vendrá. La empresa arrendataria recurrirá al sistema de la fiscalización exacerbada, para aumentar todo lo posible su ganancia, y la Corporación provincial perderá todo lo que esa empresa gane, y el comercio de vinos será sometido a una serie de trabas insoportable. Seguimos creyendo que la Corporación administrativa que arrienda la exacción de los tributos demuestra claramente que es una corporación inútil, que sirve para gastar, y que para cobrar no sirve. ¡Así, «dejándose administrar», se arruinan muchos nobles, quedándose con los blasones y sin las talegas!

Actualmente, el comercio de vinos está sufriendo en nuestra provincia una insufrible serie de trabas, y se ve que a los almacenistas se les trata como si fuesen unos traficantes clandestinos de drogas prohibidas. Tal es el cúmulo de inconvenientes, y tales son los injustificados recelos, las sospechas infundadas y mortificantes que tienen que sufrir los almacenistas de vinos. Y para estas cosas hay que buscar una solución, que defienda los intereses de las Corporaciones administrativas, pero que haga desaparecer la serie insoportable de trabas y de mortificaciones.

El señor don Pedro Compostizo Fernández, almacenista de vinos establecido en Torrelavega, ha dirigido a la excelentísima Diputación provincial una interesante carta, que dice así: «Torrelavega, 14 de noviembre de 1935.

«Por cualquiera de esos medios, desaparecen todos los obstáculos y todas las sospechas. Los gastos de vigilancia se aminoran considerablemente. Y cabe la esperanza de poder reducir, así, al mínimo el impuesto que me refiero, en beneficio de los viticultores y de los consumidores. ¿Lo consideran ustedes viable y aceptable? Pues seguramente que sí lo solicite la Diputación—que siempre ha merecido más complacencia y más respeto que un ciudadano aislado cualquiera, cual yo lo soy—, será atendida. Cabe, también en lo posible el concierto con los gremios; pero se tropieza con la dificultad de hacerle por la competencia de precios que establecen los gremios de cuota alta; por posible lucha por los de cuota baja; por lo cual, el concierto hay que desahuciarlo. Me alegraría haber sabido acudír con mi aportación a la solución de este estado de cosas intolerable.»

Esto dice en su carta el señor Compostizo, que también ha escrito, en el mismo sentido, a los señores ministros de Hacienda y de Agricultura, de quienes ha recibido gratas respuestas. Y es conveniente que en este asunto de carácter tributario fije su atención la opinión pública, para que desee y pida una solución satisfactoria.

LA MEZQUITA PLATO DEL DIA: Paella a la Valenciana.

LOS DEPORTES

DE TODO UN POCO

Cosas interesantes que sabemos.

Contábamos ayer un hecho que nos acaeció en Zeviya, y que, aun cuando nosotros fuimos las víctimas, no dejaba de tener alguna gracia.

Pero el compañero linotipista se «comió» un párrafo y los lectores ¡¡¡ haciéndolos cosquillas!

★ Pero, acaso, ahora... Una vez iba el Racing Club de excursión. Y le acompañaba, como delegado, Pepe Beraza.

Este se creyó en el caso de hacer algunas advertencias a los jugadores. «Nunca decidan ustedes por sí en cosas trascendentales. Antes de hacerlo, vengan donde mi, consúltenme y yo les daré un consejo.»

A las tres de la madrugada llamó fuertemente el sereno en la puerta de la habitación de Pepe Beraza.

—¿Qué pasa?—gritó éste.

—El señor Oscar, que tiene que consultarle una cosa transcendental.

—Que se la diga a usted mismo—rugió el delegado.

—Ya me la ha dicho—respondió éste.

—Y ¿qué es ello?—requirió don José.

—Que se quiere dormir, y le pregunta que si puede apagar la luz...

¡Je! ¡Je! ¡Je!

★ Hasta ayer no sabíamos el calibre comercial de Miguel González.

Fuimos juntos a comprar unas estufas de calefacción.

—No habéis—nos advertió—y... verás cómo se compra.

—Diga, Villar, ¿a cómo son estas estufas?

—A doce pesetas cada una.

—¿Y llevando dos?

—Se las pondré a once.

—Pero siendo yo comerciante...

—El diez por ciento de descuento.

—¿Y por el pronto pago?

—El cinco.

—¿Y si en vez de mandarlas a casa las llevamos nosotros?

—¡Regaladas!

Ahora nos explicamos que tenga tres comercios.

★ Hoy, a las ocho de la mañana, Rufino, la barba, el equipo, el suplente y... a carretera.

Por la noche, en Madrid.

Mañana, Cossío, la barba, el equipo, el vermouth, la partida, el sol andaluz y en Sevilla.

Pero veremos el domingo.

★ Ya sabemos cómo se repara esto del ferrocarril con Bilbao.

Metiendo, cuando venga el Athlético, seis tantos a su meta.

¡Oh, el placer de la venganza!

★ Estamos de acuerdo.

Cuando un jugador delinque—caso Pérez y Solé—, se le castiga, pero las consecuencias las paga el club.

Los beneficios son para los equipiers que no juegan y para los equipos contrarios, que se encuentran favorecidos por esas ausencias.

Esto no está bien.

En cambio, cien pesetillas de multa a los interesados...

★ Nos escriben desde Vigo «Manolo y Compañía».

Le han parecido poco expansivos los titulares de nuestra última crónica.

Solución inmediata: donde pusimos «El Racing marca al Valencia seis tantos como seis naranjotas», pongan ustedes como seis casas o como seis Mediterráneos.

Y ¡¡¡¡¡ contentos!

★ Luego nos animan. Y nos dicen:

«A escribir, como hasta ahora. A enfocar las cuestiones por el camino recto y con el permiso del «Padre Gafio».

A inflamar al equipo de santo amor regional, siempre que las circunstancias sean propicias, sin merma de la clase y solidez del conjunto. Y entonces, amigo «Sollerius», si copamos la Liga o apretamos el campeonato, iremos a esa para darle un abrazo que le ramos a dejar como un «guñapo», tanto, que la quiebra del «habano» será un hecho. Y, si no, al tiempo. Como general en jefe de varios «reparatarios», Manolo.»

Advertencia: si el abrazo no es en domingo, no hay peligro para el puro.

★ Se ofrece un entrenador.

Bimba y cachimba.

¿Le conocéis?

SOLLERUIS

11

Federación de Clubs de Fútbol Amateurs.

CAMBIO DE PARTIDO Y SUSPENSION

De los partidos anunciados en Miramar, quedan suspendidos los de las horas nueve y once y media de la mañana, y en su lugar jugarán a las nueve y media los equipos Arenas y New Royal, y a las once menos cuarto, los equipos C. D. Europa y Vista Alegre. El Comité.

J. PUEYO

PRACTICANTE. MASAJE. Alonso Gullón, 32. — Teléfono 1083.

FUTBOL

Retos, resultados y convocatorias.

JUNIOR D. CANTABRIA. Se ruega a los jugadores del equipo junior del Deportivo Cantabria: Hermosilla Novo, Piris, Hazas, Amézaga, Setién, Acebal y Calico, estén mañana, a las nueve, en los Arenales.

D. EUROPA. Mañana se desplazará a Vioño el Deportivo Europa, y ruega a sus jugadores se pasen, a las ocho, por el domicilio social para formar los equipos que han de jugar contra el Vista Alegre y el Vimenor.

EL CLUB DEPORTIVO SAN ROQUE ruega a todos sus directivos y jugadores estén hoy, sábado, a las ocho y media, en el domicilio social, para darles a conocer el equipo que ha de jugar contra el Daoiz, de Muriedas.

EL SOTILEZA SPORT ruega a todos sus jugadores se encuentren mañana, a las nueve y media, en el domicilio social, y media hora más tarde, en los Arenales, para jugar partido de campeonato contra el C. D. Cantabria. El que flate será dado de baja del club.

EL DAOIZ ruega a Salva, Llata, Castanedo, Bolado, García, Victor, Palazuelos, Fernández, Martínez, Piedra, Gómez, Loño y Santos, se encuentren a las dos, en Miramar, para jugar con el Deportivo San Roque.

C. D. VENEZIA. Jugadores que deberán presentarse mañana, domingo, en el domicilio social, a las dos, para tomar parte en el partido con el Minería Sport, de Hinojedo: Gallego, Flores, Jesús, Polo, Vallejo, Plano, Corona, Varillas, Balsa, Mauro y Cillero.—Liga 5 1/2 años. A los jugadores comprendidos en la edad de diecisiete a veinte años, que deseen pertenecer al equipo reserva, en formación, se les invita a pasar por Secretaría para firmar las fichas correspondientes.—La Directiva.

C. D. VISTA ALEGRE. Se pone en conocimiento de los jugadores: Rafael, Corral, Sierra, Olarte, Moisés, Melchor, Berin, Mingo, Pérez, Pasiego, Cuevas, Luis, Cándido y Galonce, que deberán estar mañana, domingo, a las nueve y media, en los campos de Miramar, para jugar un partido de campeonato con el Europa.

EL MARINA SPORT ruega a todos sus jugadores estén mañana, domingo, a las dos y media, en el domicilio social, para formar el equipo que ha de jugar con el Argomilla, en partido de campeonato.

ROYALTY

GRAN HOTEL—CAFÉ—RESTAURANTE JULIAN GUTIERREZ

Casa especializada en BODAS, BANQUETES LUNCHS y TES con servicio moderno, del más refinado gusto.

RESTAURANTE RENOMBRADO

Plato del día: Pivet de liebre Bourguignon.

COLOMBOFILIA

LOS CAZADORES QUE MAS SE HAN DISTINGUIDO MATANDO AVES DE RAPIÑA

En el pasado mes de mayo, la Sociedad Colombófila Montañesa, para comenzar la destrucción de la verdadera plaga de aves de rapaña que puebla nuestra provincia, causando perjuicios enormes, estableció un premio de 150 pesetas para el cazador que diera muerte a mayor número de dichas rapaces. Tal concurso ha terminado el 15 del mes actual, y en él han intervenido destacadas escopetas. Han presentado aves muertas los señores siguientes:

Don Francisco Setién Ubierna, 89;

Don Jesús Ostolaza, 84; don Aquilino Fernández, 25; don Agustín Echevarría, 18; don Aurelio Velasco, 16; don M. Ortiz, 12; don Salvador Vega, 1.

Y, en consecuencia, la Junta directiva de la Sociedad organizadora ha concedido 150 pesetas y copa del Club Deportivo Cantabria a don Francisco Setién Ubierna.

En los primeros días del próximo año se volverá a abrir otro concurso, dotado de varios premios de mayor importancia.

CICLISMO Una carrera en la Albericia.

Mañana se celebrará en la Albericia una prueba ciclista con un recorrido de 20 kilómetros. Los corredores son: Angel Pereira, Pedro Pérez, Gabriel del Campo, Antonio Gómez, Virgilio Cruz y Angel Gómez.

Cuantos quieran participar serán menores de dieciséis años de edad, y se disputarán cinco premios.

MARITIMAS

LAS CONSTRUCCIONES MERCANTILES

No han sido los astilleros españoles los que en el año último se han significado por su actividad en las construcciones navales; no obstante, según las estadísticas, se han lanzado al agua ocho buques, con un desplazamiento total de 18.358 toneladas.

Coupanos en este concepto un lugar muy secundario a otros países marítimos.

Los desguaces de barcos han sido muy pocos, a pesar de que son numerosos los que hay amarrados, en espera de primas que permitan a las flotas proceder a la renovación del material flotante.

Sólo la Compañía Trasatlántica Española tiene en Mahón cuatro buques que han navegado cerca de cuarenta años, y que, lógicamente, no volverán a navegar, y la Trasmediterránea, que como flota subvencionada es la que mejor puede atender a la sustitución

BOLSAS

DE MADRID

| | Día 21 | Día 22 |
|---------------------------------|--------|--------|
| Interior F..... | 80 90 | 80 90 |
| — E..... | 80 90 | 80 90 |
| — D..... | 80 90 | 80 90 |
| — C..... | 80 90 | 80 90 |
| — B..... | 80 90 | 80 90 |
| — A..... | 80 90 | 80 90 |
| — G y H..... | 79 00 | 79 50 |
| Amortizable 1928 5 por 100..... | 85 75 | 85 00 |
| — 4 por 100..... | 100 35 | 100 40 |
| — 4,50 por 100..... | 0 00 | 100 30 |
| — 1926 5 por 100 libre..... | 102 00 | 102 25 |
| — 1927 (con impuesto)..... | 99 50 | 99 50 |
| — (sin impuesto)..... | 102 25 | 102 35 |
| — 1929..... | 102 00 | 102 25 |
| Deuda Ferroviaria 4 1/2 %..... | 100 35 | 100 30 |
| — 5 por 100..... | 100 00 | 101 35 |
| — 5 %..... | 100 00 | 101 30 |
| — 5 %..... | 96 50 | 100 00 |

CEDULAS

| | | |
|----------------------------------|--------|--------|
| Banco Hipotecario 4 por 100..... | 97 75 | 98 00 |
| — 5 por 100..... | 101 50 | 101 75 |
| — 5 1/2 %..... | 104 50 | 104 70 |
| — 6 por 100..... | 111 65 | 111 4 |
| Banco de Crédito Local 6 %..... | 102 15 | 102 35 |
| — 5 1/2 por 100..... | 99 00 | 99 0 |
| — 5 % (Interprovinciales)..... | 99 50 | 00 00 |

ACCIONES

| | | |
|-------------------------------|--------|--------|
| Banco de España..... | 616 00 | 616 00 |
| — Hispano Americano..... | 000 00 | 000 00 |
| — Español de Crédito..... | 257 0 | 250 00 |
| — Central..... | 00 00 | 00 00 |
| Tabacos..... | 260 00 | 260 00 |
| Duro-Felguera..... | 36 00 | 00 00 |
| Azucarera..... | 00 00 | 35 20 |
| Telefónica (preferentes)..... | 117 90 | 117 4 |
| Norte..... | 000 00 | 000 00 |
| Alicanté..... | 173 00 | 173 5 |
| Monopolio de Petróleos..... | 156 50 | 156 7 |
| Petrófilos..... | 30 25 | 35 25 |
| Hidroeléctrica Española..... | 2 10 | 202 00 |
| Alberches..... | 59 90 | 00 00 |
| Explosivos..... | 625 00 | 000 00 |
| Chades..... | 000 00 | 000 00 |

OBLIGACIONES

| | | |
|---------------------------------|--------|--------|
| Azucarera, sin estampillar..... | 00 00 | 84 00 |
| Alicanté 1.ª..... | 246 00 | 245 50 |
| Norte 1.ª..... | 00 00 | 53 75 |
| Asturias 1.ª..... | 00 00 | 50 75 |
| Norte 6 por 100..... | 94 00 | 94 00 |
| Asturiana de Minas 1919..... | 000 00 | 000 00 |
| — 1920..... | 000 00 | 000 00 |
| — 1926..... | 00 00 | 00 00 |
| — 1929..... | 00 00 | 00 00 |
| Pontrreda 6 por 100..... | 00 00 | 82 00 |
| Fábrica de Mieres..... | 00 00 | 00 00 |
| Telefónicas 5 1/2 %..... | 153 75 | 153 75 |
| Prancos (Paris), máximo..... | 45 45 | 45 45 |
| — mínimo..... | 00 00 | 00 00 |
| Libras, máximo..... | 35 25 | 36 40 |
| — mínimo..... | 00 00 | 00 00 |
| Dollars, máximo..... | 7 87 | 7 87 |
| — mínimo..... | 0 00 | 0 00 |
| Marcos, máximo..... | 2 965 | 2 965 |
| — mínimo..... | 0 00 | 0 00 |
| Liras, máximo..... | 59 40 | 00 00 |
| — mínimo..... | 0 00 | 00 00 |
| Franco suizo, máximo..... | 239 50 | 239 50 |
| — min mo..... | 00 00 | 00 00 |
| Franco beiga, máximo..... | 124 50 | 124 50 |
| — mínimo..... | 00 00 | 00 00 |

(Información del Banco de Santander.)

EL CANTÁBRICO

APARTADO 20

DEL SORTEO DE CEDULAS DEL CREDITO LOCAL

En el sorteo celebrado el día 14 del corriente ha correspondido el premio de 75.000 pesetas al número 30.108; el de 10.000 pesetas, al 47.961, y el de 5.000 pesetas, al número 31.063. Sabemos que las cédulas premiadas con el

COTIZACION LOCAL

Fondos públicos.

| | |
|--|--|
| Deuda interior, 4 por 100, a 80'75; 30.000. | |
| Deuda amortizable, 3 por 100, 1928, a 85'75; 5.500. | |
| Idem id., 5 por 100, 1927, s. 1., a 102; 3.000. | |
| Idem id., 5 por 100, 1927, c. 1., a 99'70; 14.500. | |
| Idem id., 5 por 100, 1926, s. 1., a 102'25; 100.000. | |

Acciones.

| | |
|--|--|
| Agua de Santander, a 495 pesetas una; 22 acciones. | |
| Obligaciones. | |
| Electra de Viesgo, 5 por 100, 1935, a 92'50; 5.000. | |
| Compañía Trasatlántica, 5/50 por 100, a 98; 50.000. | |
| Electra de Viesgo, 5 por 100, 1935, a 92'75; 18.500. | |

de sus viejas naves, tiene cerca de una docena amarrados, muchos de los cuales han cumplido ya su misión en el mar, y en el mismo caso están algunos de los barcos de Sota, aunque esta Compañía tiene pocos vapores destinados al desguace.

CON MADERA

Se espera en el puerto un barco, procedente del Báltico, con importante cargamento de madera.

ELOGIO A A UN MARINO

La Prensa gijonesa, al dar cuenta del homenaje de que ha sido objeto en Nueva York el capitán mercante santanderino don Eduardo Fano, del que ya están informados nuestros lectores, dedica calurosos elogios al distinguido marino, haciendo resaltar su brillante actuación como capitán del «Cristóbal Colón», primero, y actualmente como delegado oficial de la Trasatlántica en aquel puerto americano, al que se debe la reanudación de los servicios entre España y Norteamérica.

Nos complacemos en recoger esta impresión tan grata de la Prensa de Gijón en honor de un marino montañés que honra a la clase náutica española.

LIQUIDACIONES ARANCELARIAS

Se ha fijado el tipo de cambio de 138,92 por 100 para las liquidaciones arancelarias de la segunda decena del corriente mes, si los pagos no se hacen en oro.

EL PUERTO

Reanudaron sus faenas las motoras del Cabildo, y, como de costumbre, salieron también los barcos parejas, y aunque la pesca no fué mucha, entró un poco más que los pasados días.

El tráfico en el puerto fué bastante reducido, entrando el vapor alemán «Leander», con carga general, y el español «Vizcaya», con mineral para Nueva Montaña, procedente de Bilbao.

Salieron algunos costeros que estaban de arribada por el tiempo.

EL TIEMPO

Variable, aunque ha mejorado bastante el estado del mar, que hemos tenido mala estos días.

DE BARCELONA

| | Día 21 | Día 22 |
|---------------------------------|--------|--------|
| Interior (partida)..... | 81 00 | 81 15 |
| Amortizable 1926 (partida)..... | 101 75 | 000 00 |
| — 1927 (con impuesto)..... | 99 40 | 99 40 |
| — (sin impuesto)..... | 102 80 | 102 80 |
| — 1929..... | 102 50 | 000 00 |

ACCIONES

| | | |
|--------------------------------|--------|--------|
| Norte..... | 40 85 | 40 35 |
| Alicanté..... | 34 75 | 34 80 |
| Andaluces..... | 0 00 | 0 00 |
| Explosivos..... | 127 25 | 127 50 |
| Chades..... | 000 00 | 463 00 |
| Petrófilos..... | 6 05 | 6 10 |
| Telefónicas (preferentes)..... | 117 00 | 117 25 |
| Cros, S. A..... | 179 00 | 000 00 |

OBLIGACIONES

| | | |
|------------------------------------|--------|-------|
| Norte, primera..... | 54 50 | 54 00 |
| — 6 por 100..... | 94 00 | 93 75 |
| Asturias, primera..... | 50 75 | 50 75 |
| Valencianas Norte, 5 1/2 %..... | 91 00 | 91 00 |
| Villabas..... | 56 00 | 56 00 |
| Almansas..... | 58 25 | 58 00 |
| Huescas..... | 62 50 | 63 00 |
| Arizas..... | 66 50 | 66 50 |
| Alsasuas..... | 66 00 | 66 00 |
| Alicantés, primeras..... | 51 65 | 51 50 |
| — E, 4 1/2 por 100..... | 60 50 | 60 50 |
| — F, 5 por 100..... | 69 65 | 69 15 |
| — H, 5 1/2 por 100..... | 74 25 | 74 50 |
| — 6 por 100..... | 84 00 | 84 00 |
| Badajoz..... | 82 00 | 81 50 |
| Andaluces 1.ª, 5 por 100 fijo..... | 0 00 | 0 00 |
| — 6 por 100..... | 00 00 | 00 00 |
| — 4 1/2 % (Bobadilla)..... | 00 00 | 00 00 |
| Trasatlánticas, 5 1/2 por 100..... | 97 00 | 00 00 |
| — 6 %, 1920..... | 00 00 | 00 00 |
| — 6 %, 1922..... | 00 00 | 00 00 |
| — 6 %, 1926..... | 00 00 | 00 00 |
| Surias, 7 por 100..... | 105 00 | 00 00 |
| Riegos de Levante, 5 por 100..... | 88 75 | 88 75 |

DE BILBAO

ACCIONES

| | |
|------------------------------------|--------|
| Banco de Bilbao..... | 1.265 |
| Banco de Vizcaya (A)..... | 1.220 |
| Id. (B)..... | |
| Banco de España..... | |
| F.-C. Santander-Bilbao..... | |
| F.-C. de La Robla..... | |
| F.-C. Vascongados..... | |
| Electra de Viesgo..... | |
| Hidroeléctrica Española..... | 201 50 |
| Hidroeléctrica Ibérica (V)..... | 790 |
| Minas del Ril (N)..... | |
| Papelera Española..... | 190 50 |
| Duro-Felguera..... | |
| Marítima Unión..... | |
| Naviera Sota y Aznar..... | 490 |
| Altos Hornos de Vizcaya..... | |
| Siderúrgica Mediterráneo..... | |
| Petróleos..... | |
| Telefónicas (O)..... | 154 |
| Unión Esp.ª de Explosivos..... | |
| Unión Resinera Española, pref..... | |

OBLIGACIONES

| | |
|---------------------------------------|--------|
| F.-C. Santander-Bilbao 4 %..... | |
| Electra de Viesgo, 5 %, 1935..... | 92 25 |
| Electra de Viesgo, 6 %..... | 103 50 |
| Hidroeléctrica Ibérica, 5 %..... | 102 |
| Id. 5 1/2 %..... | |
| Hidroeléctrica Esp.ª, 5 % 1919..... | |
| Id. 5 %..... | |
| Altos Hornos Vizcaya, 5 % libbre..... | |

ADELFA PILA

Comadrona del Seguro de Maternidad.
Consulta de 2 a 6.
Concordia, 19, 4.º - Tel. 2254.

PRESERVATIVOS

«La Discreta. Salud, 6, Madrid Catal. gratis sin enviar sello»

La publicidad, permanente o periódica, es siempre de resultados óptimos para el anunciante.

SOLUCION CATARRO
Pautauberge
TOS BRONQUITIS



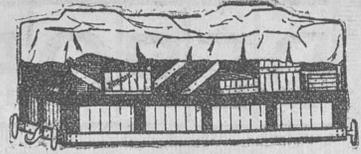
FANORIA



Modelo 1935

con cargador automático, es lo más moderno y rápido para la defensa. (Pida catálogo.) Pesetas 78, en armerías. Ojanguen y Vidosa, Elbar. Representantes de la Casa «Winchester». Armas, municiones, patines, linternas y pilas secas.

BILBAO GOYOAGA y Cia., S. A. DEUSTO (Bilbao)



Fábrica de
TOLDOS
Pida precio

EL CANTABRICO. - Apartado 20.

AVISO IMPORTANTE

Los Laboratorios Gummá, productores del SERVETINAL, velando siempre por los intereses del público, han creído indispensable modificar el actual sistema de precinto y cierre del frasco; por lo tanto, cuando el comprador adquiera un frasco cuya cápsula no sea exactamente igual a la que damos a conocer, debe ser rechazado como FALSO. No obstante, debemos advertir al público que, al lanzar este frasco con la nueva cápsula, existen todavía en el mercado frascos con la cápsula antigua. ESTAS CAPSULAS DEBEN SER CONSIDERADAS COMO LEGÍTIMAS HASTA SU COMPLETA EXTINCIÓN.

CARACTERISTICAS



Fig. núm. 1

CAPSULA ANTIGUA (Figura número 1.)
Esta cápsula es plateada por los lados y granate en su parte superior, con una inscripción en relieve formada por el mismo metal de la cápsula que dice «SERVETINAL GUMMA»; la palabra SERVETINAL de forma circular y la palabra GUMMA recta, debajo de la que dice SERVETINAL. Véase figura núm. 1



Fig. núm. 2

CAPSULA NUEVA (Figura núm. 2.)
Esta cápsula es totalmente plateada o sea del mismo color natural del estaño; en su parte plana superior o cabeza ostenta una inscripción en relieve formada con tinta de color encarnada que dice: «SERVETINAL GUMMA» y debajo de esta inscripción la firma del autor. Véase figura núm. 2.



Fig. núm. 3

En su parte lateral, adaptada al cuello de la botella, se ha practicado un corte con dos puntas; tírese por cualquiera de ellas y entonces queda la cápsula convertida, automáticamente, en un tapón de rosca. Véase figuras núms. 3 y 4.

Por consiguiente, todo frasco que no lleve las cápsulas cuyas características y grabados insertamos, para mayor conocimiento del público, debe ser rechazado, pues en este caso se trataría de una FALSIFICACION.

Así mismo rechace el SERVETINAL vendido a granel, pues también es FALSO.



Fig. núm. 4.

INSTRUCCIONES PARA ABRIR EL FRASCO

De venta 5,80 ptas. (timbre incluido), en todas las farmacias, y en SANTANDER, al por mayor, E. Pérez del Molino, Plaza de las Escuelas.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

PASTILLAS «BONALD», cloroborodicas, mentol y benzoína: boca, garganta, toses. Preventivos de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

ESPERANZA GOMEZ, PROFESORA EN PARTOS. Consulta profesional diaria, hospedaje. Santa Clara, 7, cuarto. Teléfono 2889.

AUTOMOVILES DE OCACION. de diversas marcas, modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informarán, paseo de Pereda, 21. Manuel Castellanos.

CONSULTA ECONOMICA DE ENFERMEDADES VENEREO-SIFILITICAS. los días laborables, de 4-6 1/2 tarde a cargo del médico especialista Vega Trápaga. Méndez Núñez, 7.

¡AUTOMOVILISTAS! Radiadores corrientes y tipo «Lilac», 1935, refrigeración garantizada, 20 y 25 % de rebaja. Silenciosos, tubos escape, correas, aletas, etcétera. Alameda Primera. Teléfono 3535. Talleres Winches.

PROPIETARIOS.—La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

PARA OFICINAS alquilo locales, primer piso, plaza del Príncipe. Informarán, Almacenes Simforiano Ródenas.

VISITACION F. TOLOSA. Profesora en partos. Supernumeraria de Beneficencia municipal y del Seguro de Maternidad. Masajista. Florida, 7, cuarto.

ORO. — PAGAMOS el mejor precio para toda clase de objetos de oro, plata y platino. Relojería Galán, paseo de Pereda, 7. No tenemos agentes.

ACADEMIA de Corte y Confección, por profesora titulada. Garantizase enseñanza, dentro plazo cuatro meses con derecho hacerse ropa. Ofrecese lecciones particulares. Segismundo Moret, 2, primero izquierda.

¡SEÑORITAS! ¿Le interesa hacerse profesora de corte y confección en poco tiempo? La Academia «María», reciente de Madrid, se lo garantiza. San Francisco, 1, primero.

PAPELETAS DEL MONTE de alhajas, oro viejo, dentaduras de oro y pasta, compro. Pago altos precios. Rualasal, 7, piso segundo.

AUTOMOVIL 7 HP., tipo «Austin», estado nuevo, toda garantía, pesetas 2.500. Agencia Fiat, Burgos, 13, Santander.

JOVEN SOLTERA, veinte años, ofrécese criar para casa de los padres. Informes: Fidel Hoyos, médico, Arijia (Burgos).

¡SEÑORAS! Regularéis vuestra función mensual, desaparecida por cualquier causa, con Píldoras Foredal, inofensivas. Diez pesetas. Farmacias, y Pérez del Molino.

COMPRO JOYAS FINAS, oro de dentaduras, a 5'85 el gramo; platino, plata, monedas. No tenemos corredores ambulantes. Castelar, 7, Puertochico. Santander.

E. SALCINES DE LA RIVA. Máquinas de escribir «Underwood». Venta, alquiler y lecciones. Blanca, 6. Teléfono 3599.

¡JEANISTAS Y CARPINTEROS! Tableros contrachapados de la Aeronáutica, molduras, maderas del país, precios económicos. Casto Elvira, Guevara, 11. Teléfono 1690.

VENDO CAMIONETA, 12 HP., toda prueba, o cambio a coche pequeño. Informes: Eduardo Anero, 20, segundo derecha.

ALQUILO dos pisos nuevos, todo confort, baño, luz, gas. Renta 23 y 16 duros. Informes: subida Numanca, Antonio Mendoza, 10, tienda.

¿QUIERE CRECER NUEVE CENTIMETROS? ¿O desarrollar cualquier órgano? Sistema infalible. Escribid: Insuperhuman, Primero Mayo, 23, Barcelona. (Incluid sello.)

VOMITOS Y DEMAS MOLESTIAS DE LAS EMBARAZADAS

Siempre ha sido motivo de preocupación los vómitos y ascos de las embarazadas, por la imposibilidad de contar con un remedio eficaz para contrarrestar dichas molestias, que con frecuencia ponen en peligro la vida de la enferma, cuando no la del nuevo sér. El Laboratorio Foredal, después de algunos años de estudios, ha conseguido una fórmula original que distingue con el nombre de **GOTAS VIRA**, completamente inocua; pudiendo tomarla las señoras más delicadas sin peligro ninguno, con la que desaparecen dichas molestias rápidamente a los pocos días de tomarla. Las **GOTAS VIRA** deben tomarse en los primeros síntomas, o sea cuando empiezan las náuseas y ascos, sin llegar a los vómitos, pues así se evitan a tiempo los trastornos nutritivos que debilitan a la enferma, precisamente cuando más necesita de una buena nutrición. Las **GOTAS VIRA** son, hoy por hoy, el único remedio conocido contra los vómitos de las embarazadas. Venta: En Madrid: Farmacias Gayoso, Borrell, principales de España y Centros de Especialidades, y en Santander: Pérez del Molino y Farmacias.

De no encontrarlas en su localidad, se remiten a correo seguido mandando 15 pesetas al **LABORATORIO FOREDAL**, Gijón (Asturias).

PISO PROPIO puede obtenerse mediante renta mensual módica. Informes: Cooperativa Propiedad, Velasco, 7, de cuatro a siete.

VENDO, económico, piso muy céntrico, amplio y soleado, con baño y termo. Informes: Isabel la Católica, 16, primero derecha.

SE VENDE coche con aparato taxi y permiso de circulación. Informar, calle Alta, 4, tienda.

PENSIÓN GREGORIO REAL. Admite huéspedes fijos desde cinco pesetas. Todo confort. Cádiz, 5, primero.

COMPRARIA automóvil, buen uso, cinco plazas, cerrado, 10-14 caballos. Teléfono 1404.

SE VENDE camión, «Comerkar», de tres toneladas y media, en muy buen estado, a toda prueba. Informarán, Garaje Sancho.

SE ALQUILAN dos pisos, con mucho sol y cuarto de baño, en la calle del Sol, número 27.

SE VENDE coche «Buick», cerrado, cuatro puertas. Inmejorables condiciones. Toda prueba. Informarán, oficinas de Pombó y Compañía, S. L. Teatro Pereda.

OCASION. — Traspaso bar, con boleras, por enfermedad. Informes en esta Administración.

¡AUTOMOVILISTAS! Habrá cosas que les interese, pero como esta ninguna. Atención: Antes, para poner un radiador nuevo, se tardaba 2, 3, 4, 5 días, y hasta una semana... Hoy, 2, 3, 4, 5 horas. ¿Hay diferencia?... Pero dirán que si no es más que esto no es mucho, siendo los precios iguales que antes, pero no; los precios son con un 10, 15, 20, 25 % de rebaja. ¿Dónde?... Donde puede ser: en los talleres Lois-Nieto, recientemente ampliados y que por tener un personal especializado, un gran stock de radiadores y ser representantes exclusivos para Santander y su provincia de los radiadores «Torres», nos permiten hacer todo esto. No confundirse: Lois - Nieto, Eduardo Benot, 4, y Velasco, 8.

NECESITO LOCAL, buena situación, prefiriendo calles próximas mercados. Informa, esta Admón.

SE VENDE planta baja, propia para industria, llave en mano. Informarán, Perines, 9, bajo.

TRASPASO, en sitio céntrico, local amplio, con instalación moderna. Informes: Párraga, sótano de la Esperanza.

OCASION. — Vendo, barato, un dormitorio, un comedor, un piano y varios muebles. Informes: 3 Noviembre, 15, segundo (Vargas, entre huertas).

EN SAN VICENTE BARQUERA véndese, por 49.000 pesetas, casa con 600 carros de tierra, finca «La Calzada», agua, luz y hermosa galería. Informes: M. Alonso, droguería, Pablo Iglesias, 4. Torrelavega.

ALMONEDA.—Se vende todo el mobiliario de una casa: lujoso comedor, gabinete, butacas, máquina «Singer», camas y demás enseres. Rubio, 4, primero.

TRAJES SUCIOS.—Limpieza, planchado, 6'50. Tintorería de París, Santa Clara, 14. Especialidad vestidos.

PIANOS.—Le garantizamos una economía de 250 a 1.000 pesetas en la adquisición del piano que precisa usted. Tenemos las marcas de mayor garantía mundial; díganos la que le interesa y le daremos un precio ventajosísimo puesto en su domicilio. Escriba a Casa Viena-Muebles, Oviedo.

CURARSE es fácil con preparados «Herboristería Franco-Belga», a base hierbas o vegetales. Representante: Fernández Isla, 9, primero.

PRECISANSE agentes de publicidad para importante revista. Buena comisión. Dirigirse: Apartado 235.

ALQUILO piso, mucho sol, seis grandes habitaciones, servicio completo, agua caliente y fría, 22 duros renta. Razón: Cisneros, 11, portería.

¡GANADEROS! Si desean comprar piensos baratos para su ganado, háganlo en el Almacén del Boulevard de Demetrio Herrero, al lado del Ayuntamiento de Torrelavega.

CASA particular desea huéspedes, habitaciones, soleadas, cuarto baño, precios especiales para hijos. Atarazanas, 9, cuarto derecha.

CASA particular desea huéspedes para pensión completa. Trato esmerado y económico. Sol, 15, primero derecha.

MODISTA confecciona abrigos y vestidos desde ocho pesetas. Confección esmeradísima. Se vende piano, condiciones económicas. Sánchez Silva, 13, tercero izquierda.

VENDO radio, siete lámparas, todo a prueba, baratísima. Informes, esta Admón.

INSTITUTO CORTE - CONFECCION. Único método lógico y perfecto con reglas precisas fijas y exactas, permitiendo adaptarlo a las exigencias de la moda. Hernán Cortés, 8.

LOCAL se alquila para oficina o taller, en el piso segundo de la casa número 8, plaza Vieja, hoy 14. Abril. Informes: paseo de Pereda, 37, piso tercero izquierda.

TOMARIA en arriendo lotería, estanco o cosa análoga. Informes en esta Admón.

EL CANTABRICO. - Apartado núm. 20